



**ACTA DE LA CONTINUACION DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO REGIONAL DE CUSCO - PERIODO LEGISLATIVO 2022, FECHA
VIERNES 04 DE MARZO DEL 2022, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR.
GERARDO ARENAS MONGE.**

En Sesión Virtual del Consejo Regional del Gobierno Regional de Cusco, realizado en la plataforma virtual aplicativo Zoom, siendo las 09:00 a.m. horas del día Viernes 04 de Marzo del año 2022. el señor presidente del Consejo Regional señor Gerardo Arenas Monge, hace el llamado a los señores consejeros Regionales para que estén atentos al llamado de lista por parte del secretario técnico del Consejo Regional, para iniciar con la Séptima Sesión Extraordinaria.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- funcionarios presentes muy buenas tardes, solicito al señor secretario del Consejo Regional para que tome asistencia.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. –

CONSEJERO REGIONAL NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL EDUARDO VARGAS TRONCOSO	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL ROCIO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL TOMAS MAMANI QUISPE	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL ROLANDO CORNEJO SANCHEZ	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BENICIO TORRES CHIRA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL ALEXANDRA AUCCAPURE HUMPIRE	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL CRISTIAN JAVIER LOPEZ ZERECEDA	
CONSEJERO REGIONAL JORGE LUIS SEGURA TTITO	
CONSEJERO REGIONAL FELIPE PACURI FLORES	PRESENTE
CONSEJERA REGIONAL JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL MARIA REGINA BECERRA HUANACO	
CONSEJERA REGIONAL NESTOR VELASCO CASTILLA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL JOSE LEONARDO MELO CCOPA	
CONSEJERO REGIONAL JUVENAL ORMACHEA SOTO	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL BERNARDINO LIPE PERCCA	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL RONALD JAIME GUTIERREZ ARANIBAR	PRESENTE

hacemos un segundo llamado a quienes no respondieron:

CONSEJERO REGIONAL CRISTIAN JAVIER LOPEZ ZERECEDA:

CONSEJERO REGIONAL JORGE LUIS SEGURA TTITO:

CONSEJERO REGIONAL MARIA REGINA BECERRA HUANACO:

CONSEJERO REGIONAL JOSE LEONARDO MELO CCOPA:

Se encuentran 17 consejeros presidente usted puede continuar esta sesión.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- señor presidente cuestión previa.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- muchas gracias señor secretario entonces retomamos nuestra séptima sesión extraordinaria correspondiente al día de hoy de 04 marzo, consejero Tomás adelante.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- muchas gracias presidente muy buenas tardes con todos los consejeros tengo una reunión con el señor alcalde y con la de supervisión a las 3:00 pm, quiero pedir permiso del consejo regional señor presidente por inter medio suyo muchas gracias señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- de 3:00 pm. hasta que ahora consejero Tomas.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.-será una hora a más tardar será de 3:00 pm a 4:00 pm.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- muy bien permiso por motivos de reunión con el alcalde de dónde.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- alcalde de la provincia de Canas y con el supervisor del Gobierno Regional.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- correcto queda claro, bien hemos escuchado la petición del consejero Tomás Mamani colegas consejeros que solicita permiso por una hora de 3:00 pm a 4:00 pm. porque tiene una reunión de urgencia con el alcalde provincial de Canas y supervisión, en ese entender haga usted la consulta correspondiente señor secretario si se autoriza o no se autoriza.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. –

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR	AUTORIZADO

A quienes no respondieron:

CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO:	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI:	NO RESPONDE

continúe de presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien hay consejeros que todavía no se han registrado su asistencia por favor complete la llamada.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. –

CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA:	
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO:	PRESENTE
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO:	
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA:	PRESENTE.

Continúe presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias entonces ha sido autorizado el permiso del consejero Tomás por mayoría a las 3 de la tarde hasta las 4 de la tarde hará uso de su permiso seguidamente cedemos la palabra al ingeniero Martín Danilo Pezo Luza para que pueda compartir la información respecto al trabajo realizado en el año 2021 y el plan previsto para el año 2022 adelante usted señor director.

ING. MARTIN DANILO LUZA PEZO, DIRECTOR DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE RIEGO EN SIERRA Y SELVA.- Consejero buenas tardes por intermedio de usted saludar a las consejeras y a los consejeros que están presentes muchísimas gracias por cederme la palabra voy a compartir la pantalla para poder exponer lo trabajado en el 2021 y la proyección 2022.



SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. -
Adelante señor director.

ING. MARTIN DANILO LUZA PEZO, DIRECTOR DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE RIEGO EN SIERRA Y SELVA. - Muchísimas gracias, bueno ustedes ya conocen a PLAN MERISS ha renovado a través de la Ordenanza Regionales 176-2020 la fecha en la cual se aprueba el nuevo reglamento de Organización y Funciones a través del Gore, en su artículo 438° señala que el Plan Meriss pasa a ser una unidad desconcentrada de segundo nivel organizacional del Gobierno Regional Cusco que cuenta con autonomía técnica económica y administrativa en la medida que la norma lo faculte teniendo como responsabilidad, coordinar, dirigir, ejecutar, administrar y brindar asistencia especializada en los proyectos de inversión relacionados a la gestión integrada y sostenible del riego en cuencas su sigla en adelante es Plan Meriss, los instrumentos de gestión trabajados con el manual de operaciones aprobado con el decreto regional 005-2021 de fecha de mayo del año pasado el cuadro asignaciones personal del CAPP está ahora ingresado a Servir este año el reglamento interno se ha trabajado para modificación, el año pasado 2020 el manual de procedimiento el MAPRO que también está trabajado a través de la Resolución Directoral 026 en mayo de 2020, los manuales de perfiles de puestos que está en elaboración se cuenta con directivas internas aprobadas por resolución, los recursos humanos al 2021 en promedio al mes se ha tenido 1200 trabajadores en las obras ejecutadas que trascienden por el tema multianual de inversión en varios años de ejecución este es el equipo como ustedes pueden apreciar el equipo y maquinaria institucional, el estado del presupuesto autorizado y ejecutado en el año 2021, un PIA de 90,876,015, seguido un PIM de 76,549,462, el avance ejecutado al 2021 es de 96.10% del total presupuestado como pueden ustedes observar el Plan Meriss trabaja a nivel regional en las condiciones de toda la provincia hasta abarcar en este momento ejecutando proyectos, con 9 proyectos en provincias; el proyecto Pallallaje está en la provincia de Espinar, Cusco de igual manera está Limatambo en la provincia de Anta, Ccorcca en la provincia de Cusco, Checca en la provincia de Canas, margen derecha y manco mayo en la provincia de Quispicanchis, Versailles en la provincia de La Convención y provincia de Calca a continuación voy a pasar a desarrollar los proyectos ejecutados del año 2021 que continúan a la fecha en estado de ejecución; del proyecto pallallaje tenemos como dificultades el tema de saneamiento físico legal de los terrenos por un proceso de negociación actualmente vigente para el desarrollo del saldo de obras a través de un expediente técnico el cual está en camino y las soluciones que se plantean en este momento son; la Municipalidad de Coporaque en coordinación es por el convenio marco a través de la minera Antapaccay y están trabajando en la adquisición del área de esos terrenos, en sentido de avance del proyecto están desarrollando las actividades en apoyo de las organizaciones de usuarios que están presentes en ese lugar elaboraciones de técnicos que dan a través del saldo de obra de la presa Pallallaje, la instalación del sistema de proyecto Quisco que también estaba en Espinar tiene características similares a la anterior de un componente expresa un canal de conducción un canal de distribución y todo lo que es el sistema de riego por aspersión e igual tenemos la dificultad de saneamiento físico legal el proceso de negociación del bajo de la presa y de los canales de conducción falta hacer el expediente un saldo de obra y lo propio, la Municipalidad de Alto Pichigua en coordinaciones con el convenio marco a través de la minera Antapaccay y están desarrollando de esta actividad para a través del convenio marcó hacer la actividad de los terrenos, elaboración del expediente técnico la presa Piscco queda pendiente, la elaboración del expediente técnico de la margen derecha que está en la provincia de Quispicanchi es un proyecto bastante considerado que abarca los distritos Cusipata, Canas, Urcos en la provincia de Quispicanchi esta un proyecto de 1360 hectareas y va abastecer a 1933 con sistemas de riego presurizado los resultados del avance de este trabajo ha sido 10 200 kilómetros de tubería de pvc instalada el canal de conducción principal, 76 kilómetros de tubería de diferentes clases en los sistemas de distribución 5 informes hasta la fecha, instalación de tubería de distribución en los diferentes sectores como Mollebamba, pampa chulla, chupa huaro, Paucartambo y paroccan y 194 obras de arte construido como agua ducto, cámara de carga cámara con detección, control, pasos vehiculares, entre otros y además de sistemas de aspersión instalados en el momento los problemas de dificultades en este en este proyecto al año pasado es la dificultad de instalación del sistema del aguaducto Mocaraise conocido por todos la solución es el seguimiento al arbitraje del aguaducto, la evaluación y revisión del aguaducto y el diseño en la nueva estructura para absolver esta debilidad en este proyecto la ejecución de avance físico hasta el momento es de 64.47% este año se pretende inaugurar, en la irrigación Checca se benefició a 220 hectáreas con una población



de 120 familias tiene como resultado al 2021 un avance de 45 % en la conclusión de la presa rampaccota está ejecutado al del saldo anterior actualmente ya en servicio, 100% en avance de la construcción a la base la producción del pique de tierra en la laguna es un vaso de regulación intermedio en el sistema la ejecución en la cuenca hidráulica está en 23 kilómetros de tuberías de distribución instaladas para operar riego por aspersión de igual forma hay 23 kilómetros de tubería hay un 45% de avance en ejecución de medidas de protección riesgos en el sistema de riego por zapata el inicio el componente de capacitación de usuarios también se activa en este proyecto pisco que ya lo explique, el proyecto margen derecha, el proyecto de checa que estábamos en este momento explicando que esta es la presa lontaccota que ya ha culminado en 450 000m³ de capacidad y la laguna de kelloccocho que es un vaso regulación intermedio de la presa lontaccoña aguas arriba, el proyecto de riego Manco mayo, Andahuaylillas tiene un resultado de avance físico al 60% la posición de la bocatoma en la captación de la margen derecha 4.2 de kilómetros de tubería instalada en el canal de conducción 5.5 kilómetros de tubería instalada en el canal de conducción principal margen izquierda las dificultades en este proyecto son el servicio de instalaciones de membrana para poder inter me habilitar los reservorios que van a hacer con este material recubiertos para su impermeabilización en la solución hay que continuar con el proceso de servicio y la instalación ya que cuenta con el material en almacén para poder ejecutar este año, este año se tiene que inaugurar este proyecto, algunas imágenes el proyecto de riego Versalles que está en la provincia de La Convención y parte de Calca tiene un área de .6600.00 hectáreas va a beneficiar a 715 familias el resultado del año pasado es de 56% de avance en la construcción de la bocatoma del canal de conexión de margen derecha este proyecto tiene dos márgenes margen derecha, izquierda en el año pasado se ha atacado la margen derecha 2.6 kilómetros de tubería de 700 milímetros de instalación y 0.92 kilómetros de tubería en diferentes diámetros obviamente esta tubería por el servicio que brinda es una tubería telescópica, 16 funciones de giro que le permite el control del avance del agua un pack vehicular construido en el canal de conducción y principalmente entra el componente de capacitación a los usuarios para ver la transferencia tecnológica del uso de los sistemas de riego por aspersión, la siembra los cultivos el mantenimiento del riego en los diferentes espacios de siembra y también el trabajo en la organización de usuarios de riego, las dificultades en este momento es la parte presupuestal ya lo comentaré más adelante para el año 2022, tiene un avance de 10.47% el proyecto cuesta 141 millones de soles el escenario de proyecto de Plan Meriss como ustedes conocen son proyectos multi anuales de inversión, aquí algunas imágenes el proyecto de riego Hanocca en el distrito de Layo, provincia de Canas beneficia a 1172 hectáreas con una población de 455 familias el resultado el año pasado es 5.9 kilómetros de tubería instalada en el canal de conducción de Hanocca y Taypitunga 100.97de tubería diferentes clave del diámetro construcciones de accesos a la presa Huanatuyo en este las dificultades encontradas falta la ingeniería de desplazamiento de las presas, las soluciones este se viene desarrollando acciones de complementación de los detalles y definición del tipo de estructura para el embalse de la presa pitucchocha este proyecto tiene un costo de 50 millones y a la fecha tiene un avance de 23.23% en avance físico aquí hay algunas imágenes el proyecto de riego de Limatambo y Mollepata en la provincia de Anta es un proyecto que va a beneficiar a 2396 hectáreas a una población de 1818 familias todo es con riego tecnificado por aspersión hay un 99% de avance físico de construcción de bocatoma y captación para un caudal de derivación de 168l/s, 1.5 km de tubería instalada en canal de conducción principal, 4.32 km de tubería instalada en canal de conducción a reservorios de almacenamiento con 52 km de tubería de diferentes clases y diámetro instalados en canal de distribución para cubrir con RPA 348 hectareas, en el subsistema de riego de Chonta hay un avance físico de 95% así como ustedes pueden observar en el cuadro, el sistema de riego de Pisti, subsistema Urca para almacenar 2500 m³ para almacenar agua para riego que sería un reservorio que permitiría regular en la distribución de agua, las dificultades el expediente técnico falta desarrollar la ingeniería de tres sistemas lechería, achaco y colorado que ya comentare para el 2022 que se va hacer las subvenciones de modificación son y a comentarios para el que se va a ser la solución es realizar la modificación de los sistemas de Tecte y Pisti falta la ejecución de los sistemas en este caso el proyecto cuesta 103 millones que había un PIA de 25 millones un PIN de 14 millones el avance acumulado físico acumulado es de 12.63% y podemos apreciar algunas imágenes, el proyecto de riego Ccocha Pampa, distrito de Santa Teresa, La Convención varias influencias de 787 hectáreas una población beneficiaria de 167 familias el 21% del avance de implementación del plan de capacitación este proyecto tiene con especial trascendencia por lo siguiente este año culminamos la inversión total del proyecto la fase de ejecución de obra ya



culminó está en este año perdón, el año pasado y este año termina la fase de ejecución de la parte de fortalecimiento de capacidades en el componente del proyecto las dificultades encontradas son los factores climáticos que han generados problemas en la bocatoma y las soluciones hay que desarrollar ese expediente técnico de la bocatoma para su rehabilitación inmediato, el proyecto costó 30 millones y tiene un avance físico acumulado total de proyecto en todos sus componentes de 97.99%. el proyecto de riego de la margen derecha río Ttotora distrito de Ccorcca tiene una diferencia de 614 hectáreas la pobla se beneficia es de 360 familias, expediente técnico referente al estudio de sedimentos para el año pasado para ver la estructura de almacenamiento la actualización de los costos del expediente técnico, la mayoría de expedientes técnicos han sufrido esa variación falta los estudios complementarios de ingeniería de la presa de Ttotora y para este año es lo comentaré para el 2022 que planteamos, el costo del proyecto es 39 millones y tiene un avance físico acumulado de cero por no tenemos intervención todavía por falta de desarrollar la ingeniería y detalles de la presa, los expedientes técnicos del año 2021 están la creación del servicio para riego de Huaman marca que tiene un avance de 95%, la solicitud de reclasificación del Minagri ha demorado tres meses y se ha ratificado para la elaboración del estudio y el impacto a nivel semidetallado esto ha traído también retrasos en el trabajo desarrollado por el equipo de estudio. el contrato para estudio de impacto ambiental detallado supera el importe previsto en el PIO 2021 que los estudios complementarios e hidrología incluyendo una fuente hídrica del rio Chunchullmayu para asegurar el caudal ecológico de igual forma y lo otro problema es el saneamiento físico legal del emplazamiento de obras hidráulicas en proceso, esto en medida de proyectos en adelante vamos a tener algunos problemas con el tiempo por esa nueva norma aplicada el año 2021, la programación del POI, se necesita una asignación presupuestal no prevista de los 30 000 00 soles en el cual proyectare que es para el 2022 y las coordinaciones permanentes con la Municipalidad del distrito de Huayopata en el panel fotográfico como verán es la provincia de La Convención el tema principalmente allá es el pase de sesión en uso o que permitan pasar la tubería saliendo de la captación de la familia Macedo y Latorre no han permitido en el tema del otorgamiento de la licencia social para el pase del canal con un volumen caudal de 1331 l/s para poder irrigar toda esa zona de riego que están actualmente en etapa de estudio la conformación de la comisión negociadora integrada por la Municipalidad de Echarati, las organizaciones beneficiarias se ha dado a través de cooperación con PLAN MERISS para poder destrabar este proyecto con ese componente de las dos familias las dificultades encontradas en ese momento. en el panel fotográfico y los estudios de preinversión tenemos el estudio del proyecto de Paccarectambo, Mollebamba y Karhuaccalla, distrito de Paccarectambo, provincia de Paruro con un 95% de avance físico la demora en proceso de saneamiento físico legal de los terrenos donde se emplazan las obras hídricas es lo que más tiempo está demorando y se está trabando los proyectos por esa nueva normatividad que salió el año pasado es lograr las soluciones es lograr el saneamiento físico legal para poder culminar ese perfil, el estudio de Huayllani Pacpacca, distrito del San Pablo provincia de Canchis es viabilizado en agosto del 2021, el perfil de Quesermayo, distrito de San Sebastián y Taray provincia de Cusco y Calca igual forma está en 95% de avance y lo propio es en el Saneamiento Físico Legal de las lagunas de Querhuacochoa, Champa Cancha está en proceso la modificación del planteamiento hidráulico originado por problemas sociales esto también es de trabajo para destrabar este proyecto este año continuamos voy explicar en 2022 y las soluciones reformulación del planteamiento hidráulico por esos planteamientos sociales que permitiría un componente técnico diferenciado a lo inicialmente trazado realizar las salidas complementarias en los estudios básicos como la topografía y geología el seguimiento físico legal de las zonas donde estarán las represas y canales de reservorio esas son las soluciones planteadas el proyecto de irrigación Sangarará ubicado en la provincia de Acomayo igual tiene un avance de 6.9%, se considerado 300 hectáreas el mismo que a evaluar por hidrológico se incrementarán las áreas posiblemente en evaluación para determinar esa cantidad de áreas y en base a la suficiencia hídrica que podría permitir una continuidad para el 2022. Las metas programadas para este año son las siguientes tenemos un PIA de 59 millones y bueno por haber trabajado con las entidades del Gore la parte de planificación presupuestos y haber conversado con el presidente regional y trabajar con los consejeros y con los Alcaldes y todas las zonas de todos los actores de estos proyectos se ha podido incrementar el PIN a 76 millones obviamente ese trabajo continua porque tenemos bastante cartera de proyectos que abastecer este año en su culminación. El plan de trabajo es proseguir con las gestiones de aprobación del cuadrado de asignación del personal está ya en mano de Servir en Lima, se requiere actualizar reglamento interno de trabajo se requiere precisar



el manual de procedimientos macro que con fechas próximas están en abril 2022 configure el manual de perfiles de puesto igual a mayo 2022 en proceso de actualización de las directivas internas referidas al equipo de una expresión de obras que es en forma permanente a que estar revisando para una coherente aplicación de la normatividad e inversiones, fórmula directivas internas para los procesos de elaboración de estudios, elaboración de expedientes marzo 2022 y bueno también se plantea la digitalización y automatización de la información que es un proceso continuo que deberíamos tener una base de datos continuo en Plan Meriss. Las metas para proyectos de este año en lo que es ejecución de obras en el proyecto margen derecha ubicado en la provincia de Quispicanchis este proyecto tenemos que inaugurar en septiembre de 2022 para ello hemos ido trabajando en varios escenarios uno el tema es la línea de tiempo desarrollada entre la procuraduría la prioridad legal y la parte técnica de Plan Meriss para ver el tema del arbitraje que se tiene con la empresa y en otra línea de tiempo es la parte técnica en la cual nos ha permitido desarrollar una metodología para poder destrabar este proyecto y empezar el inicio de obra obviamente este trabajo se ha ido mostrando en el escenario de desarrollar las actividades el día lunes pasado hemos entregado el alegato al árbitro y ha declarado el árbitro una reunión de trabajo para el día 14 y nos permite y se ha pedido como Plan Meriss para apoyar la parte legal se desarrollará una audiencia técnica en la cual se podría demostrar el proceso de construcción de la empresa en la cual el árbitro nos han denegado ese petitorio pero si ha cogido fin en esa audiencia única deberíamos de nombrar a los representantes de Plan Meriss de la parte técnica y legal para que en esa audiencia pueda escuchar algún tipo de información eso se va a desarrollar el 14 de marzo de este año hemos avanzado en este trabajo para poder destrabar este proyecto e iniciar obras inmediatas este proyecto tiene que inaugurarse en el mes de septiembre como compromiso del señor Gobernador y también se ha trabajado con los consejeros de la comisión de Quispicanchis y los señores autoridades de esa provincia para poder desarrollar esta actividad obviamente el resto de actividades está corriendo en el proyecto está trabajando con más cuadrillas y este año si se pretende o este mes se pretende cargar más personas para avanzar este proyecto tiene la totalidad de presupuesto como lo enseña de un rato el pasar 59 a 76 millones se ha asignado más presupuesto inicialmente este proyecto tenía 10 millones y ahora tiene 18 millones para poder ejecutar el total de obras y podría inaugurar este año, ese es el trabajo desarrollado para el proyecto margen derecha, en el proyecto Pallallaje al mes de junio 2022 está culminado la grabación el expediente técnico el saldo de la presa Pallallaje y obteniendo el saneamiento físico legal de los terrenos para el embalse de la presa de 19 hectáreas esto también se ha trabajado con las organizaciones de las familias allá en ese lugar hemos viajado a la zona hemos terminado con ellos y ya ellos ya nos han alcanzado el acta donde determinan el convencimiento de las familias que son dueñas de sedes de esa área para que a través de convenio marco puedan hacer la compra de esas áreas y poder ya dar el saneamiento físico legal de ese paso importante para la presa Pallallaje ya que obviamente en ese trabajo se está desarrollando paralelamente la evaluación de la presa y el paso de obra para trabajar en los siguientes meses y también se está trabajando el tema de control concurrente con la contraloría en el sistema de riego Quisco distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar lo propio al mes de junio del 2022 esta trabajando en equipo paralelo para la elaboración del expediente técnico del saldo de construcción de presa igual el saneamiento físico legal se trabajó en coordinación con las autoridades locales y las familias beneficiarias de ese sector que también con el convenio marco ha sido aprobado a través de la minera Antapaccay, la sesión del trabajo de las 25 hectáreas para el vaso que va regular todo el sistema del proyecto Quisco lo propio va a ser para junio 2022 ambos proyectos se están desgravando estos meses con la consiguiente relación del presupuesto asignado de 1' 500,000.00 para los proyectos Pallallaje y 2' 500,000.00 para el proyecto Quisco que obviamente vamos a tener que desarrollar más actividad para conformar por lo menos la presa o las presas en el sentido de inversión pública la instalación y por otro lado también en ambos proyectos se está desarrollando la actividad con la dirección de sistemas de riego para que esta dirección puedan poner en valor los sistemas de riego por aspersión ya instalados y poder determinar el riego con la poca agua que se encuentra embalsada en Pallallaje ya en una forma natural y en Quisco de igual forma para poder trabajar está este año algo de riego en esa zona esa sería la estrategia para poner en valor esos dos sistemas. La instalación y mejoramiento del sistema de riego tecnificado en sectores Sullucuyoc, Kuquimocco y Cchochapampa, distrito de Santa Teresa este proyecto culmina este año con la intervención de los compañeros de PCR en el proceso de fortalecimiento de capacidades y también este año se hace la reparación de la bocatoma que ha sufrido este inconveniente es como



la crecida de los ríos en la zona por la inclemencia cubierta de la intensidad biométrica de estos años este año de terminar esa bocatoma también en su reparación, el proyecto de irrigación Checca, Canas que también se inaugura este año a fines del 30 de septiembre del 2022 que culmina el componente club de riego la concesión de dos reservorios y la instalación de tubería de 7 km de canal de conducción también a este proyecto se ha dado todo el presupuesto para poder culminar este año y poner en valor este sistema lo propio se está trabajando con la dirección de sistemas de riego para que se pueda utilizar este sistema de inmediata, instalación de presas Huanutuyo, Suytucchocha y sistemas de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga, distrito de Layo, lo propio se está trabajando al 30 de septiembre se tiene 100 % culminado la construcción de la presa Huanutuyo. Los módulos de riego por aspersión 2,3 y 4 perdón 14 que deberíamos poner en valor esos sistemas de aspersión lo propio se está trabajando en paralelo con el área de capacitación de uno de los componentes para que puedan ellos hacer la transferencia de tecnología en esa zona en el riego parcelario por gravedad perdón por aspersión y a septiembre 2022 como mencionó debería estar culminada la presa Huanutuyo, el mejoramiento del servicio de agua para riego en la comunidad Manco Mayo, distrito de Andahuaylillas Quispicanchi este proyecto se inaugura este año al 30 de septiembre se culmina el componente de infraestructura de riego. La construcción de 07 reservorios ya el material en sí ya está en almacén lo que falta conformar el cuerpo de los reservorios y la instalación en servicios de estas mantas para poder instalar los reservorios, detrás de capacitación de los sistemas empieza a trabajar a partir de marzo 2022; El proyecto irrigación Limatambo al 31 de mayo del 2022 es la conclusión Tecte que considera los Sub Sistemas de Riego, empieza los componentes de capacitación también a regar las áreas de cultivo principalmente en los sistemas de producción de Palta de exportación que estamos trabajando en la zona y están demandando buena cantidad de agua y también se observa aca que los agricultores están pidiendo la transferencia de la tecnología de riego por aspersión a riego por goteo asimismo al 31 de diciembre del 2022. El sistema Pisti también se concluye estaríamos entregando este año dos sistemas de riego en la zona pero paralelo a ello como se conversó la semana pasada en Limatambo estamos en la evaluación de los sistemas de riego de los tres sistemas de riego para observar el trabajo en paralelo de esos sistemas en los sistemas de río blanco, lechería y desarrollar esa actividad este año como si el compromiso del viernes pasado en el distrito de Limatambo, El mejoramiento y ampliación de servicio de agua para riego los sectores de río Versailles que se hacen en La Convención debemos desarrollar la culminación de la bocatoma en la margen derecha llegar por lo menos este escenario está cambiando ahora en la semana pasada e hicimos una advertencia de que la tubería el año pasado había incrementado los costos en su precio que por ejemplo se mencionaba que una tubería 250 milímetros que costaba S/.88.00 el metro lineal pasó a costar S/.269.00 es en el escenario 2021, pero ahora hicimos el presupuesto con ese precio del año pasado pero obviamente nuevamente el mercado está jugando en esta vez a nuestro favor este la pretensión de comprar por tres millones de tubería ahora sí va estar accesible para comprar en 1'800,000.00 más o menos de la tubería estaría bajando una buena cantidad de presupuesto asignado obviamente ahora vamos a comprar más tubería para ese proyecto y seguir trabajando en tratar de culminar la mayor cantidad de sistema social; el sistema de Versailles lo propio es llegar a 9 km de la tubería del canal de conducción principal en la margen derecha sino al kilómetro 13 y también la instalación del sistema de riego por aspersión hasta este km empieza que aguas abajo todavía hay más espacios de trabajo y desarrollar la bocatoma de la margen izquierda ese es el compromiso con las progresiones de riego que hemos trabajado esta semana Ampliación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la margen derecha del distrito de Ccorcca al mes de agosto 2022 se va culminar el expediente técnico de la presa Totora obviamente este año nos han asignado dos millones de presupuesto pero debemos de hacer actividades preliminares para acceder a la presa desarrollar los estudios complementarios de la ingeniería de detalles del expediente técnico de la presa y empezar a trabajar en ese sector que está demandando atención por Plan, en los expedientes técnicos al 2022 se concluye el expediente de Huaman marca, Huayopata en la provincia La Convención la certificación está sujeto a la certificación ambiental es esa en coordinación y el trabajo en este momento para poder desarrollar esa actividad y dar viabilidad a este expediente técnico, el proyecto Urusayhua en chiquito en la provincia en La Convención distrito de Echarati lo propio se culmina esta parte de los estudios a presión de saneamiento físico legal se ha hecho todo el trabajo de coordinación con la municipalidad y con la con las consejeras de la provincia La Convención para que se trabaje en equipo y se desarrolló esta actividad hemos tenido varias reuniones en la municipalidad y se ha conformado una comisión



para poder desarrollar el saneamiento físico legal de los terrenos y principalmente conversar con la familia Macedo y la familia Latorre que obviamente si estas dos familias no les dan permiso para utilizar sus terrenos y pasen la tubería en los diseños va a ser difícil de obtener la licencia de trabajo en estas zonas obviamente estaba en continuación. Incorporación de nuevos expedientes técnicos para elaboración en coordinación con el Gobierno Regional y locales, también acá se ha trabajado a nivel del consejero de Paruro y Acomayo es el proyecto de la comunidad Anansaya distrito y provincia de Paruro para que concluya ese expediente técnico, mañana se está viajando a la zona para empezar a mostrar el equipo técnico y obviamente se ha pedido presupuesto para ello se ha coordinado con el Gobierno Regional y el Gobernador Regional también está muy preocupado por este proyecto que es la defensa de Cusco más próxima en abastecimiento de hortalizas y otros cultivos de la zona, el expediente técnico del sistema de riego de la provincia de Acomayo Huáscar que es otro proyecto que hemos viajado también con el consejero de Acomayo y se desarrolla esa actividad con los alcaldes de las localidades para poder desarrollar ese proyecto y se tiene el plazo de inicio igual en marzo para culminar los trabajos; Las metas en los estudios de pre inversión el proyecto de Sangrara que también está en la provincia de Acomayo es lograr la culminación, atención de viabilidad del proyecto de riego de Pacarectambo que está en Pacarectambo-Paruro lo propio en el proyecto de Quesermayo que está en el distrito de San Sebastián y Taray se ha trabajado con los dos consejeros el consejero Segura y la consejera Rocío para poder trabajar en este proyecto que obviamente el destrabe de la parte social eso se está encaminando ya y poder tener los trabajos a puntos para poder dar viabilidad a este bonito proyecto que es una defensa próxima de presas y hortalizas de la ciudad del Cusco; el proyecto de Inversión del valle del Apurímac en la provincia de Acomayo igual el valle de Apurímac es un proyecto interesante es un proyecto grande en la cual también se está trabajando; en este sentido con las autoridades para desarrollar esta actividad obviamente toda esta preocupación que se tiene como inversión a nivel de preinversión es preocupación el Gobernador Regional. Propuesta de elaboración de estudios 2022 les da el proyecto de Hualla Suyu-Humapata en la provincia de Calca lo propio que culminar está pre inversión y lograr su viabilidad en cinco meses la pre inversión es la creación de servicios de agua para la cuenca de río Hatun Accha- Cachuccata del distrito de Chinchaypujio en Anta que lo propio que desarrolla desde está pre inversión y lograr su viabilidad la pre inversión de mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en la comunidad campesina de San Nicolás de Bari del distrito de Zurite de la provincia de Anta, lo propio en todos los proyectos de Saneamiento físico legal de los terrenos tenemos que trabajar de la mano con el Gobierno Local para poder desarrollar esta actividad lo más rápido posible señor consejero presidente he acabado la exposición les agradezco por vuestra atención y estoy dispuesto a escuchar las preguntas.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Muchas gracias señor director inmediatamente implementamos la primera rueda de participaciones para lo cual señores consejeros pueden inscribirse.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Rocío Palomino presidente.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Tomás Mamani.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Victoria Santa Cruz.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien cedemos la palabra a la consejera Rocío Palomino adelante.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente saludo a los colegas consejeros, muy buenas tardes con todos, saludo también al director regional del Plan Meriss al Ing. Martín Danilo Luza tengo una pregunta puntual señor director que me sabía responda cuando hablamos del proyecto Versalles y decimos que beneficia a la comisión de Calca, los Calqueños siempre estamos esperando y atentos de saber cuándo ingresan a trabajar a nuestro territorio puesto que el proyecto en el 2019 y por la envergadura que tiene y eso entiendo este inicio el trabajo en Ocobamba, entonces nos dice que ha habido algún avance importante construcción de bocatomas, líneas de conducción y en la parte de proyección o



programación por el año 2022 para el presente año nos dicen que se va a culminar la bocatoma margen derecha, la instalación de tuberías y acera quisiera saber por qué había el compromiso con el director anterior de acelerar el trabajo y poder intervenir una parte por lo menos del distrito de Yanatile puesto que los productores están esperando este elemento líquido no en el agua de riesgo eso es lo único que le preguntaría y también saber además de lo que se tiene ya en él fin de este año se tiene la proyección de poder gestionar desde el Gobierno Regional el presupuesto y avanzar si bien sabemos es un proyecto grande de 141 millones de soles es un proyecto inmenso si vamos ahora teniendo un avance físico acumulado del 10% y financiero 27% y tenemos un desfase bastante significativo este ingeniero 17% les deben significar varios millones quiero saber si está programado realizar esta gestión porque a este paso terminaremos este proyecto en unos 10 ó 20 años esa es una preocupación, muchas gracias presidente por escuchar.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted consejera Rocío luego cedemos la palabra de consejero Tomás Mamani.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente muy buenas tardes por intermedio suyo también saludable muy buenas tardes con todos los consejeros presentes en esta sesión extraordinaria, asimismo también al director en este caso de Plan Meriss el ingeniero Daniel Luza también darle un especial saludo escuchando el informe detalladamente creo que la presencia del Gobernador Regional de nota en las diferentes provincias asimismo también como está asumiendo la responsabilidad como un nuevo director espero que tengan muchos éxitos y auguró este trabajo que sea el trabajo que va a realizar sea para el beneficio de nuestros pobladores que necesitan que esperan una conclusión más que todos sus proyectos que hace muchísimo años también esperados y también ya iniciados para su conclusión, solamente quería preguntar lo siguiente este lo cierto es que ya mencionó el avance de las obras de Hanocca Taysi Tunga, así como también Irrigación de Checca y es muy importante esas irrigaciones que seguramente en el posterior vamos a tener bastante ruta pero yo quisiera para este año cuánto porcentaje de avanzó porque ha dicho que 23% todavía tiene avance pero para estos años para cuanto más o menos está proyectándose si bien es cierto si estamos el 29% significaría que faltaría mucho por lo menos este año tendríamos que pasar el 50% más entonces de tal forma que esto se puede de repente ya o concluir estas obras congeladas que tiene la población nada más quería hacer esa pregunta, muchas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias consejero Tomas, seguidamente cedemos la palabra a la consejera Victoria Santa Cruz, adelante.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente ante todo muy buenas tardes saludarle a usted de igual manera saludarle a nuestros colegas consejeros, consejeras en la presencia del director de Plan Meriss yo quiero hacer la pregunta una vez más de haberle preguntado en el distrito de Limatambo quiero que nos informe cuánto de presupuesto se estará designado para este año para la obra de riego bermejo en vista de que este proyecto es en continuidad y ya creo que ir por nuestros productores e impactos esperan de que se ha concluido este proyecto otro que también falta va a concluir con los expedientes o la modificación de expedientes de los sectores de lechería, río colorado y uno de ellos me olvidé son tres sectores en todo caso sería importante señor director que un poco nos amplíe para qué fecha estará concluida este expediente y de esta manera también ya tenga que ejecutarse estos tres sectores donde también hay productores de paltos y otra pregunta que me gustaría que nos amplíe sobre el proyecto de creación de este proyecto de servicios de agua para riego o la cuenca Accha Ccachocata del distrito de Chinchaypujio, cuanto de avance tendrán ha firmado nuestro alcalde del distrito de Chinchaypujio este el año 2020 se firmó un convenio y yo no estoy informado de cuánto de avance tendrá para nada me gustaría que nos amplíe y otro también nos informó sobre el distrito de Zurite de igual manera para riego es para San Nicolás de Bari me gustaría que nos amplíe y de esta manera nosotros también estaremos informando a nuestros hermanos de estos distritos son además presidente muchas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias consejera Victoria inmediatamente trasladamos al señor director de Plan Meriss para que nos pueda dar respuesta a los interrogantes adelante señor director.



ING. MARTIN DANILO LUZA PEZO, DIRECTOR DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE RIEGO EN SIERRA Y SELVA.- Gracias presidente bueno respondiendo a las preguntas de los señores consejeros y bueno agradecer las preguntas a los tres consejeros a la consejera Roció Palomino es que el proyecto Versalles es un proyecto grande como lo menciona en el proceso de trabajo que se tiene en este momento en este lugar es el presupuesto asignado perdón para ese proyecto es de 10 millones obviamente respondiendo a la pregunta que ha hecho la gestión es por 5 millones en la actualidad se tiene ese presupuesto para poder desarrollar más obra en este sector el trabajo desarrollado es de la bocatoma aguas abajo para no tener interferencia porque tenemos para una operación de Minagri cuando empezamos a ejecutar un sistema de riego de la cola o por sectores muchas veces se traba por el problema social y esa obra quede inconclusa por estrategia hemos empezado de desarrollo de trabajo de la bocatoma rumbo hacia pasando La Convención rumbo hacia Calca a la provincia de Calca donde está se está asignando 5 millones más de soles tendríamos un PIN de ese proyecto de 15 millones teníamos un PIA de 10 y ahora tenemos un PIN de 15 millones como mencioné hace un rato señora consejera es desarrollar este sistema hasta el kilómetro 13 completamente y la bocatoma de la margen izquierda y obviamente es el sistema si va a partir hacia la localidad de la provincia de Calca el otro proyecto al consejero Tomas le agradezco por sus comentarios obviamente el sistema de Checa el proyecto Checa este año se inaugura y si la proyección es culminar al 100% todas las actividades y poder poner en valor ese bonito proyecto el proyecto de riego Hanoca para este año está trabajado en proyección de inversión al 37.01% que debería ser la meta de este año y poder acumular el total del proyecto es básicamente salvarla los trabajos de la presa y de la del componente social, a la consejera Victoria Santa Cruz, en la respuesta a ella lo propio el proyecto de Limatambo tiene un PIA de 10'671,000.00 pero se ha hecho el trabajo con el Gobierno Regional a través de la Unidad de planificación y presupuesto y nos han asignado 5 millones más en todo caso pasaría a ser un PIN de proyecto de 15 millones para poder avanzar lo más que se puede en el sistema de Limatambo obviamente tenemos que inaugurar como dijimos el viernes pasado en Limatambo los dos sistemas, los tres sistemas que están quedando pendientes está en la modificación es observar que se tiene desarrollos que desarrollan las actividades en estos sistemas para beneficio de esos agricultores lo interesante de que los expedientes técnicos de modificación ésta se está haciendo la evaluación este mes marzo y abril para poder iniciar en el traslado del expediente ya detallado en el mes de mayo y empezar también con la calendarización de inicio obviamente la evaluación es por el tema de cambio de tecnología de aspersión y goteo. el sistema del estudio de Preinversión de Chinchaypujio este proyecto está en propuesta aún no se tiene convenio trabajado con el Gobierno Local y se está desarrollando esta actividad en coordinación con ellos para poder tener a la mano ya esa propuesta obviamente este mes tenemos que viajar nuevamente a la zona para poder trabajar con ellos y determinar en solución de cómo la metodología de trabajo que deberíamos implementar para poder sacar este proyecto adelante señor presidente, señores consejero es lo que podría contestar a las preguntas de los tres consejeros que han planteado.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien Director muchas gracias inmediatamente implementamos la segunda rueda de participaciones de parte de los señores consejeros inscribanse señores consejeros para la segunda rueda.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Bernardino Lipe.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.-Néstor Luna.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Eduardo Vargas.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Felipe Pacuri.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Victoria Santa Cruz.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien cedemos la palabra el consejero Bernardino Lipe adelante usted.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente en primer lugar saludarlo a usted y por intermedio de usted también al señor a los señores consejeros y consejeras y lo propio también al señor director del proyecto especial Plan



Meriss y a todos participantes, señor presidente en primer lugar quisiera resaltar el trabajo que viene implementando que viene realizando el señor director y al mismo tiempo también felicitar a su equipo técnico como hemos escuchado nos ha entregado o ha compartido el informe de manera precisa eso es muy importante sería cierto de repente también es necesario que se precise algunos casos puntuales no seguramente cada consejero cada alcalde también lo tiene la información son proyectos de impacto regional, proyecto que realmente va en beneficio de la población sobre todo de la población agropecuaria, sin embargo en esta oportunidad del señor presidente quisiera preguntarle algunos puntos muy específicos como bien lo ha indicado el señor director en la provincia de Quispicanchi yo diría el único proyecto de impacto provincial en nuestro espacio y ese proyecto de margen derecha le consta al señor director de que tenemos un problema que realmente también preocupa a la población usuaria en este caso el sifón o el acueducto de Moccoraise, si bien es cierto nos ha indicado de que hay reuniones con la parte arbitral, sin embargo también se está planteando de que no era de repente un problema que podría afectar de manera determinante la continuación de la ejecución de ese componente sino más bien había otra alternativa por favor me gustaría que nos precise y en de qué forma se viene planteando tal posibilidad otra pregunta es que también es de conocimiento del señor director el proyecto de Mollebamba es un proyecto lamentablemente ya que hace buen tiempo el señor director de su parte puso lo que realmente la propuesta o la alternativa de solución para concretizar pero sin embargo en esta oportunidad no nos ha indicado por ello me gustaría que nos informen sobre la posibilidad de dicho proyecto también hay otro compromiso esté legalmente suscrito el convenio con la municipalidad de Ccatcca lamentablemente es cierto hace poco nos reunimos en Ccatcca y está en sus manos de la autoridad municipal sólo decirles de que por favor que no se deje de lado esta posibilidad teniendo en cuenta de que la zona parte de la provincia de Quispicanchi carece de este elemento tan importante para la actividad agropecuaria en todo caso en concreto señor presidente sobre el caso de Moccoraise como también el proyecto de Mollebamba, muchas gracias señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien consejero Bernardino Lipe, inmediatamente tiene la palabra consejero Néstor Luna.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias señor presidente reiterarle un saludo cordial a usted y también a los señores consejeros que estamos participando de manera especial por su intermedio extiende un cordial saludo al ingeniero Martín Danilo Luza Director ejecutivo de Plan Meriss, bienvenido nuestro distinguido ingeniero por su intermedio este presidente hago la pregunta al director ejecutivo; en la provincia de Acomayo hay tres proyectos desde hace algún tiempo que estoy refiriéndome al proyecto de irrigación olla del Apurímac en algún momento como el ingeniero ha demostrado haciendo el recorrido correspondiente para conocer la jurisdicción luego también en Acomayo irrigación Huáscar Acomayo también hemos tenido la oportunidad de estar en ese lugar y también en la irrigación de Sangarara quisiera que el director ejecutivo el ingeniero Martín Danilo Luza nos pueda este informar en qué situación está cada uno de estos proyectos mi reconocimiento al ingeniero este Danilo Luza este hemos viajado en una oportunidad a río Apurímac y Acomayo, gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted seguidamente tiene la palabra consejero Eduardo Vargas.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente reiterando el saludo a todos los colegas y un saludo especial a director ejecutivo en este caso el gerente ejecutivo del proyecto especial de Plan Meriss, bueno consideramos y sabemos que bueno están cambiándose los gerentes en cada gerencia y seguramente por eso el gerente no ha tomado con mucha precisión el informe respecto a la obra en esta etapa de formulación, distrito de Chinchaypujio, yo solicitaría que más bien antes de responder el gerente tenga que informarse y revisar el informe del ingeniero Oscar Gálvez quien en paz descanse y el en ese trabajo de campo estar correctamente planteada y todos los avances efectuados en el distrito de Chinchaypujio e inclusive hay un convenio ya planteado y firmado todavía con el ingeniero no me acuerdo el ex director creó a él inclusive anterior el ingeniero Marco Garay que firmaron el convenio con el alcalde de Chinchaypujio para los aportes correspondientes y el nombre del proyecto del cual el día de hoy ha citado el gerente no corresponde podría usted ingeniero tal vez realizar inclusive los



documentos del proceso Tinkuy en ahí está este estipulada correctamente el nombre el nombre es la creación de los servicios de agua para riego en las comunidades de Panti pata, Parco tica, Chinchaypujio y Sumaro no es como usted lo menciona no sé de dónde nace ese nombre y lo que nosotros siempre hemos anhelado habíamos pedido y se ha solicitado a través de mis autoridades en la provincia de Anta es que este proyecto tenga que ser un proyecto no constituir actual en estos momentos sino que sea un proyecto que en ese momento con la participación conectada las autoridades simplemente este proyecto integral no es así como así usted lo señala justamente se iba a realizar usted el documento del informe técnico del ingeniero Gálvez va a encontrar que esto justamente es creo el peor sitio de fuente de recurso de agua que ni siquiera tiene un litro o dos litros por segundo se ha obviado más bien priorizado este estudio en los sitios donde tenemos 80 litros hasta 120 litros por segundo se ha obviado y no se ha determinado el informe técnico sino a que se deberá esto, entonces yo quisiera que se corrija y que nos considere y se reconsidere dentro del estudio de proyecto y planificación el nombre correcto con lo que se ha planteado desde el espacio Tinkuy esta propuesta de proyecto de idea y es que se formalicen en tal sentido, muchas gracias señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias consejero Eduardo seguidamente cedemos la palabra el consejero Felipe Pacuri adelante consejero Felipe, bueno mientras se conecta el consejero Felipe cedemos la palabra a la consejera Victoria Santa Cruz adelante usted. bueno lamentablemente tienen seguramente alguna falla tecnológica en aras del tiempo trasladamos las interrogantes de los consejeros participantes al señor gerente.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Consejera hay que estar atento por favor adelante con su participación.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente hablaba seguramente no me he dejado de escuchar solamente quería que nos amplíe sobre este del distrito de Zurite sobre San Nicolás de Bari también se ha venido coordinando con la autoridad para la comunidad de San Nicolás de Bari y yo le doy la razón al consejero Eduardo que es para los sectores que ha indicado que también hemos presenciado en esta firma de convenio y en todo caso creo que debe encaminarse bien lo que lo que se ha podido coordinar con nuestra autoridad de Chinchaypujio para los sectores ya mencionados por parte del consejero Eduardo nada más muchísimas gracias presidente.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente por favor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Haber nos ordenamos ha concluido la consejera Victoria.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- He concluido gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Adelante consejero Felipe con su participación.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias presidente estaba atento, sin embargo he tenido en el momento de conectarme he tenido un problema bueno hemos escuchado atentamente el informe de nuestro director ejecutivo del proyecto Plan Meriss he escuchado la información en relación a los proyectos Quisco y Pallallaje se ha informado de que últimamente ha estado en la zona y ha tomado contacto con los beneficiarios ha informado también que el saneamiento físico legal de las áreas que se requiere tanto en Quisco como en Pallallaje van a ser financiados por el convenio Marco, sin embargo acá quisiera resaltar que este tema lo venimos trabajando igualmente desde el inicio la gestión del Magister Jean Paul Benavente y el compromiso ha sido reiteradas oportunidades que es todavía terminarse todavía 2019 luego el 2020 y en fin hemos tenido problemas finalmente por un informe que hizo el Ministerio de Agricultura y también informes de control que han habido de Contraloría de la República sobre eso quisiera referirme; cuáles son los resultados de las acciones que ha tomado la



Dirección Ejecutiva de Plan Meriss respecto de las recomendaciones que daba Contraloría el examen de control denantes ha hecho referencia a eso pero cuáles son los resultados qué acciones ha tomado la dirección ejecutiva de Plan Meriss sabemos qué hay gente que ha sido este inclusive que debe ser parte de procesos administrativos disciplinarios inclusive de responsabilidades civiles o penales que sigan trabajando sin ningún problema en el proyecto Plan Meriss sobre eso quisiera por favor este que nos amplíe la información toda vez de que los problemas que tenemos en Quisco y en Pallallaje son nada más y nada menos que resultado de la actividad digamos del cumplimiento o del incumplimiento mejor de las funciones de Plan Meriss porque el Plan Meriss hizo los proyectos finalmente hubo muchas observaciones en fin eso y además hace dos años atrás acordamos de que se iba a trabajar paralelamente algo de eso ha referido en nuestro director ejecutivo pero decir no debemos esperar al saneamiento físico legal de los terrenos porque si eso se va a cumplir digamos en junio o julio de este año y recién se convoca al consultor para la elaboración del expediente técnico en ambos proyectos vamos a tener que el expediente técnico se va a concluir en enero del 2023 y con esta gestión 2019-2022 no hemos avanzado si no hemos retrocedido sobre esas cosas por favor quisiera que tengan la voluntad de ampliar el informe porque nosotros también estamos en contacto con las organizaciones de ambos distritos tanto de Alto Pachigua como de Coporaque, muchas gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Las gracias a usted consejero Felipe bien han participado todos los consejeros inscritos entonces solicitamos o trasladamos al señor director, adelante señor director.

ING. MARTIN DANILO LUZA PEZO, DIRECTOR DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE RIEGO EN SIERRA Y SELVA.- Muchas gracias señor presidente y consejeros primero agradecer nuevamente las preguntas de todos los consejeros participantes el consejero, el consejero Bernardino Lipe menciona sobre el sistema Moccorayque el planteamiento que se esta haciendo va en paralelo la parte legal tiene su escenario y la parte técnica tiene su escenario independiente están vinculados si pero necesariamente tenemos que atacar con los dos frentes para el desarrollo de esta actividad y destrabar ese sistema este año y poder inaugurar en el mes de septiembre es la preocupación también del Gobernador y de la parte técnica del Plan Meriss porque desarrollamos este proyecto tan anhelado por la provincia de Quispicanchis, en el planteamiento hidráulica estamos avanzando en un escenario de administración directa obviamente en las consultas del caso se ha desarrollado está ruta crítica para determinar qué el estancamiento hidráulico debe ser desarrollado y en la ejecución de obra por administración directa es importante ello porque necesitamos conocer realmente el tema trabajo para desarrollar esta actividad de plenitud y en beneficio del proyecto de margen derecha en el sistema Mollebamba obviamente como compromisos de trabajo se está desarrollando la elaboración del expediente técnico de la bocatoma lo que si acá éste quedó en consulta se ha desarrollado esta actividad de solicitar a Perú Rail el tema del pase con la tubería por el costado de la línea férrea eso estamos todavía en espera de los resultados de la consulta para poder desarrollar ya en su totalidad ese expediente técnico de la bocatoma y parte del canal de conducción de inicio del sistema Mollebamba en lo que es el perfil de Ccatcca viajamos a Ccatcca nos reunimos con él el alcalde del municipio el señor consejero también participó y los dirigentes de ese proyecto en la cual hoy día tenía que entregar ellos el acta donde se entendían que la comunidad donde estaba partiendo el agua como fuente hídrica del proyecto para Ccatcca debería ceder el uso del agua obviamente hoy día vamos a esperar hasta las 6 de la tarde como se quedó en acta con ellos en todo caso estaríamos viajando a la próxima semana para ver cómo resultó y ver cuál sería la contingencia para este proyecto en lo que es Ccatcca, al consejero Néstor Luna viajamos a recorrer también los proyectos de río Apurímac, Huascar en Acomayo y Sangarara, obviamente hoy en Apurímac ya está con un convenio de tiempo atrás con Pomacanchis también trabajamos con el alcalde del gobierno local y este año tenemos que acabar ese proyecto para viabilizarlo a nivel de perfil obviamente ya hemos hecho las combinaciones con el gobierno local para ver el avance de este porcentaje de 5% que queda para culminar este proyecto; el proyecto de Huáscar se ha retomado las conversaciones y el convenio específico deberíamos firmarlo con la municipalidad de Acomayo provincia de Acomayo para desarrollarse el proyecto que es de beneficio para todo ese distrito en este caso distrito de Acomayo el avance es de 0% de lo que es el estudio pero si en la parte de gestión documental y al convenio y la transferencia que se tienen ya se tiene asegurar el presupuesto también a través de la planificación del presupuesto del Gobierno Regional por



determinación también de las autoridades en este caso el Gobernador Regional que se ha preocupado por este proyecto; en el proyecto Sangarará lo propio existe un avance de 6% también se tiene el trabajo desarrollado en este sector para poder desarrollar esta actividad es un bonito proyecto obviamente está en evaluación la partida para determinar la cantidad de hectáreas a irrigar y poder determinar realmente cuántas áreas de beneficios va entrar en este proyecto, para el consejero Eduardo Vargas en el tema de Chinchaypujio yo tengo la información acá a la mano de lo que es la creación con CUI N°17107212 de la creación del servicio de agua para riego la cuenca de Hatun hacha, Ccachupata, distrito de Chichaypujio, provincia de Anta envía convenio 015-2020 coordinada con el municipio de Chinchaypujio y tengo inicia el perfil está sujeto al informe de pertinencia del Gobierno Regional obviamente en este trabajo tenemos que desarrollar esa actividad con al gobierno local más bien sería importante tener una reunión con ustedes la próxima semana para poder encaminar bien este proyecto y determinar realmente lo que usted me dice, yo voy a buscar esa información en la dirección de estudios para poder determinar la zona alta a la que se alude este proyecto que estaba en cartera con convenio N° 015 con él cofinanciamiento de la Municipalidad de Chinchaypujio eso también daría respuesta a la consejera Victoria en el caso de la consejera de Victoria Santa Cruz el proyecto de Zurite San Nicolas de Bari tiene un convenio con la Municipalidad está en este momento en el Gobierno Regional para su evaluación y pase a continuar el estudio este perfil está programado para el segundo semestre de este año y su culminación global, hay un convenio con la municipalidad distrital de Zurite el convenio N°09-2020 está amparando la elaboración de este estudio a nivel de pre inversión, al consejero Felipe Pacuri, menciona sobre Quisco y Pallallaje es importante el trabajo que se está desarrollando y obviamente la preocupación está van los dos escenarios el escenario de elaboración del expediente técnico en ambos proyectos hay que hacer un corte físico financiero que se está desarrollando ya el expediente técnico para ambos casos también se tiene que trabajar y obviamente esto va entrar con control concurrente de contraloría para desarrollar estas actividades y el escenario es desarrollar ambos el saneamiento físico legal de los terrenos como usted lo mencionan ya se viene trabajando tiempo pero las actas ya nos han alcanzado en el mes de enero está el trabajo para lograr estas actividades en pertinencia de ambas presas obviamente el convenio Marco también hemos conversado con la minera AntaPaccay han aceptado y han dicho que sí; a la pregunta de ser así van en paralelo y si el tiempo va alcanzar si tienen que ir en paralelo ambas situaciones obviamente la parte técnica va a ser su desarrollo de actividades pero también el saneamiento físico legal del terreno tiene que ir en su pertinencia en el tiempo adecuado en paralelo para desarrollar esta actividad para esto también hemos hecho la consulta con el MEF para ver si es saneamiento físico legal del terreno es en una condición de ciudad pero una condición rural es totalmente distinto en eso va la consulta para de repente nos pueden dar una alternativa de no hacer un saneamiento físico legal del terreno a través de Registros Públicos y esto va demorar mucho tiempo pero si podríamos conocer a otro tipo de lineamientos en este trabajo que se a hecho la consulta obviamente el tema de contraloría en la aplicación de las actuaciones para la Contraloría en el sistema de Pallallaje que llegó en marzo 2020 ya se ha empezado la aplicación de esta implementación de esta auditoría del proyecto Pallallaje se ha desarrollado los términos de los actuados por cada persona involucrada en este proceso también ya se ha judicializado muchos de ellos y está en camino las decisiones del poder judicial en ese aspecto ahora las acciones de contraloría en el escenario del proyecto Quisco ha llegado este año a petición nuestra el informe estaba retenido aún en Contraloría llegó de Quisco a finales de enero obviamente ya empezó el tema de la implementación de la autoridad que realizar ya que desarrollar esa implementación a través de las personas determinadas a través de resolución que deben implementar las acciones de control en la aplicación de las medidas determinadas por contraloría, señor consejero presidente es todo lo que puedo informar.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias señor director, consejeros hemos escuchado atentamente la información del señor director de Plan Meriss con participación de primera y segunda rueda inmediatamente solicitamos al señor secretario para que pueda dar lectura a la parte resolutive.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Resumiendo el Consejo Regional de Cusco acuerda; ARTÍCULO PRIMERO: aprobar o desaprobar la presentación y sustentación del informe del director ejecutivo del proyecto especial regional mejoramiento de riego en sierra y selva conocido por sus siglas Plan



Meriss del Gobierno Regional de Cusco, Ing. Martin Danilo Luza Pezo, sobre el estado situacional planes, programas y resultados de trabajos realizados en el año 2021 y metas programadas para el año en curso 2022, correspondiente a la dirección ejecutiva a su cargo. ARTICULO SEGUNDO: exhortar al director del proyecto especial regional mejoramiento de riego en sierra y selva Plan Meriss del Gobierno de Cusco, Ing. Martin Danilo Luza Pezo el cumplimiento estricto de sus funciones, subdirectores, jefes de proyecto y trabajadores de la dirección a su cargo a fin de garantizar su óptima gestión administrativa y por ende del Gobierno Regional del Cusco, el cumplimiento estricto de los compromisos asumidos desde el proyecto especial regional Plan Meriss en el marco de presupuesto participativo Multi Anual, la ejecución y culminación de proyectos de continuidad y otros agendados con rigor a los plazos y montos establecidos así como la elaboración de estudios y proyectos técnicos para la ejecución de nuevos proyectos de esta manera atender la justa demanda de los proyectos en materia de irrigación en las 13 provincias de la región de Cusco, la predisposición de su despacho directoral así como la implementación de directrices administrativas a los funcionarios y trabajadores que integran la dirección ejecutiva del proyecto Plan Meriss a fin de dar respuesta diligente y oportuna a los diversos requerimientos de información y documentación solicitados por los consejeros regionales por las comisiones ordinarias especiales en investigación que conforman el Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco, la atención diligente y oportuna a las autoridades ediles, dirigentes y ciudadanos de la región del Cusco, finalmente la implementación de políticas de transparencia y lucha anti corrupción así como la defensa de los intereses de la región del Cusco. ARTICULO TERCERO: comuníquese al señor Gobernador Regional de Cusco de la aprobación o desaprobación del informe el director ejecutivo del proyecto Plan Meriss a fin de que tome conocimiento y determine las acciones y políticas administrativas que corresponde. ARTICULO CUARTO: el presenta acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir de su publicación en la página web del Gobierno Regional del Cusco

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias señor secretario inmediatamente haga ustedes la consulta correspondiente a cada consejero para que se pronuncien respecto a la información recibida del director de Plan Meriss con la aprobación, desaprobación o abstención según la posición de cada uno de ellos adelante señor secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR	APROBADO

A quien no respondió un segundo y último llamado:

CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA: APROBADO.

Muy bien presidente he hecho la consulta queda aprobado por unanimidad el informe del director ejecutivo del Plan Meriss.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien entonces señor director gracias por su presencia ha sido aprobada su información hasta otra ocasión muy buenas tardes, inmediatamente pasamos a recibir la información del proyecto especial



IMA, está presente el señor director del proyecto especial regional o no está presente el señor director.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA. - Señor presidente muy buenas tardes presente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Muy bien señor director muy buenas tardes bienvenidos al Consejo Regional a esta Séptima Sesión Extraordinaria puede iniciar su presentación de información que nos ha traído.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA. -Bien señor presidente en primer término saludar cordialmente a su presidencia y a todos nuestros consejeros regionales a través suyo si me permiten compartir pantalla por favor.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Adelante, cuanto tiempo usted más o menos necesita para poder exponer.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA.- Aproximadamente 25 minutos señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Sea puntual le daremos 20 minutos.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO , DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA.- Gracias señor presidente, bien muy buenas tardes con todos los consejeros regionales en esta oportunidad nos presentamos ante ustedes para exponer lo que hemos avanzado el año 2021 en indicadores en metas concretas y también los planes de trabajo que tenemos previsto para el año 2022 en concordancia ha sucedido y/o requerimiento para tener un marco contextual señor presidente e informar a nuestros consejeros que el Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente es una unidad desconcentrada del Gobierno Regional del Cusco que básicamente trabaja en dos objetivos estratégicos en primer término la siembra y cosecha de agua que son proyectos de regulación hídrica donde básicamente lo que hacemos es recuperar el agua que se está perdiendo en nuestros glaciares mediante nuestros proyectos de siembra y cosecha de agua en las ccochas pero también trabajamos en gestión de riesgos de desastres básicamente en inundaciones y para ello trabajamos en proyectos integrales de defensa ribereña y tratamiento integral de nuestras cuencas para poder mitigar estos efectos también producto del cambio climático haciendo un cuadro corporativo señor presidente y señores consejeros podemos referir que el instituto de manejo de agua se ha planteado dos metas estratégicas en el año 2021 que era el año del Bicentenario en lo que refiere a siembra y cosecha de agua nos hemos planteado llegar a entregar a la ciudad a la región del Cusco 21 millones de metros cúbicos y para ese efecto necesitábamos poder cubrir más de 6 millones en obras ejecutadas en el año 2021 eso ha significado que podamos culminar 10 presas hemos entregado terminadas a la región como la empresa de Marguay que le hemos entregado el 2021 la presa de Yanacocha que es en Urubamba le hemos entregado en julio la presa de Totorá ccocha, la presa de Teracocha a Apaccaráy, Tinkicchocha, Terococha, Quilca, Qollini y Soraccota en las diferentes jurisdicciones de nuestra región con ello hemos logrado una inversión terminada ya en operación de 23 millones de soles y un almacenamiento de 6 millones de metros cúbicos eso sumado a lo que él IMA ha hecho durante sus 30 años de vida institucional ha logrado alcanzar la meta de 21 millones de metros cúbicos y en el año 2021, 10 presas entregadas por otro lado en el otro objetivo estratégico que tenemos de brindar seguridad a las personas mediante nuestros proyectos de gestión de riesgos o defensas ribereñas hemos logrado culminar el proyecto Suykutambo en Espinar el proyecto es San Salvador y avanzar de manera tangible y lo vamos a explicar en las siguientes láminas los otros proyectos a cargo a nuestra dirección con una inversión de 40 millones de soles hemos logrado también superar la valla de más de 100,000.00 personas protegidas en macro números señores consejeros el IMA ha empezado el año 2021 con un PIA de 46 millones y hemos terminado el año con un PIA de 65 millones de soles nos ha significado que a pesar de que hemos incrementado en más del 30% de nuestro presupuesto institucional hemos



logrado garantizar una ejecución de gasto del 98.4% y viendo un poco en macro números la formulación de expedientes hemos logrado terminar 2 perfiles expedientes técnicos 5 ejecución física 12 y en cierre generando más de 400 puestos de trabajo en provincias y en el Cusco 300 voy a pasar a detallar algunos proyectos emblemáticos sobre las metas alcanzadas en este año 2021 un proyecto que por su naturaleza es grande es el proyecto de Huatanay que es un proyecto multi provincial multi anual y por ende tiene muchas dificultades entonces el esquema que hemos pretendido presentar ante ustedes es dar números claros metas concretas del año ejercicio pero también sin perder de atención todos los riesgos y dificultades que hemos debido superar para poder alcanzar las metas también poniendo un número muy importante en esta época de reactivación económica cuántos puestos de trabajo hemos generado y en ese contexto Huatanay ha empezado con 13.4 millones de soles en el año 2021 y hemos logrado una ejecución de inversión del 99% haciendo una meta física de 2 165.00 metros lineales y más o menos una hectárea de cobertura vegetal en ambas márgenes del río como es natural estos proyectos funcionales tienen muchos riesgos muchas dificultades y el mensaje claro que hemos dado a nuestros residentes y directores es de que residente que no sabe gestionar sus riesgos no va poder avanzar bien sus proyectos es fundamental que pueda controlar los riesgos antes de que sucedan y por ende podamos resolver y la obra no se atrase ni cueste más por ejemplo en Huatanay riesgos técnicos modificaciones al expediente técnico que usualmente sabemos y conocemos riesgo económico no teníamos los recursos para asumir la meta prevista y riesgo social no había licencia social para algunos tramos sobre todo en la zona de Tongo bamba en la zona de Luque y todo ello hemos ido controlando, controlando de afuera una planificación pero antes de empezar la obra cosa que podíamos avanzar de una manera más fluida actualmente tenemos previsto acabar esto en julio del 2022 y hemos generado alrededor de 293 puestos de trabajo, el proyecto Vilcanota en la provincia de Canchis que también es multi distrital es un proyecto multianual que cuesta 134 millones nos hemos dado la tarea de primero gestionar más presupuesto, segundo poder garantizar una metafísica pero que no empiece a desvariar el avance físico con el financiero y como ustedes podrán apreciar empezamos el año con 3.9 millones pero hemos cerrado con más del doble con 8.6 y la brecha entre el físico 8.3 millones y el financiero 8.2 millones no es grande tomando en consideración que hay saldos de almacén y hemos llegado al final del año con un 96% de ejecución de la inversión el principal riesgo que debo comentar aquí es que fruto del acuerdo el municipio de Canchis debió dar un aporte de recursos que nos dio casi ya en noviembre pero al igual hemos logrado la ejecución de este del tramo proyectado y como ven en la fotografía que adjuntamos señores consejeros en esta época de lluvias ya ha funcionado nuestra defensa ribereña con 700 metros lineales en cada margen que hacen 2 080.00 metros y a plena carga y totalmente adecuado; san salvador es un proyecto también emblemático porque acá debemos comentar que además de haber culminado el proyecto en los plazos previstos y con los costos previstos esto ha tenido que reactivarse en época de pandemia con todos los protocolos y además debemos lograr una sinergia con el alcalde distrital con el alcalde provincial con el apoyo de nuestra consejera regional de Calca para lograr esta meta y no solo terminar nuestro proyecto de gestión de riesgos sino también hicieron una alameda iluminaron y creo que también está funcionando actualmente de la mejor manera. el proyecto Cachimayo que está en la jurisdicción del distrito de San Sebastián este es el primer proyecto que queremos que sea ecológicamente amigable y una recuperación integral del río nos hemos planteado una meta de 540 metros lineales la hemos cubierto con un presupuesto de 3'600,000.00 y con una finalización del año en una ejecución de 97%, el riesgo más importante que me interesaría comentar es el riesgo social, las zonas ya consolidadas en el casco urbano es muy difícil recuperar la faja marginal por eso estamos trabajando muy duro en sensibilizar a la población para que respete la faja marginal de los ríos hemos generado también puestos de trabajo y nos ha permitido avanzar la obra sin mayor inconveniente también quiero precisar en nuestro proyecto de Calca, Urubamba estos son nuestros proyectos de regulación hídrica más conocidos como siembra y cosecha de agua y podemos decir con satisfacción que hemos logrado vencer algunas dificultades de obras que hemos encontrado en curso y las hemos culminado la presa de Marguay y se ha culminado la presa de Yanacocha donde hemos recorrido con nuestro consejero regional de Urubamba también a esta obra también la hemos culminado la presa de Totoraccocha y la presa de Teraccocha y nos hemos dado inmediatamente las tareas siguientes que se inicia la presa de catcaccocha y la presa de Aurorayccocha y en este año en su momento vamos a exponer lo que tenemos previsto hacer, acá quiero referir que es fundamental el tema de los accesos a las presas normalmente nuestras pruebas están en lugares muy



inaccesibles y entonces necesitamos aperturar trochas para poder llegar a la presa sino la presa costaría más barato que el acceso y eso éste lo volvería a enviar en el caso de nuestras presas de Paruro del medio Apurímac debemos precisar que también hemos logrado vencer algunas dificultades como en la presa Tinquiccocha ya que teníamos que llegar los materiales a mano en un recorrido muy difícil pero estemos logró hacer una sinergia con el alcalde de Huanquite el alcalde de Paruro y nuestro consejero regional de Paruro para lograr vencer estas dificultades y hemos terminado las obras que nos hemos propuesto y también nos hemos dado a la tarea de empezar las obras de la presa de Sipsifrayccocho y de Intiyoccocha este año las entregamos y con ellos cerramos nuestro proyecto con los presupuestos dentro del margen allí yo quisiera solamente comentar un riesgo que es importante saber en gestión pública lamentablemente el marco de contrataciones del estado es muy complejo y no toma las consideraciones para estas obras donde los proveedores normalmente no quieren proveer materiales por la distancia y complicación del acceso y hemos tenido que diseñar estrategias para que podamos empezar a resolver los problemas no finalmente tenemos como producto de nuestro trabajo del 2021 de las presas del medio en la cuenta el alto Vilcanota que son presas también hemos logrado entregar la presa a inicios de año la presa de Quillca en Maranganí también la presa de Collini en Queuñaoc con la presencia de los dos consejeros regionales que nos ha ayudado a fiscalizar también la adecuada ejecución de la obra y actualmente tenemos dos retos finales que están planificados y debemos llegar a la meta; nuestra ejecución financiera también ha llegado al 98% y como ven este hemos logrado revisar y culminar ello solamente la primera foto que es la presa de Collini yo quisiera comentar porque en allí se ve claramente el efecto del cambio climático ese cerro que está en la parte posterior que era blanco totalmente blanco ahora ya no lo es más está totalmente está el nevado ha desaparecido y por ello es que es fundamental hacer nuestras presas de siembra y cosecha debo comentar también señores consejeros que hay algo muy importante la inestabilidad política económica del país nos ha significado un tropiezo que es bueno decirlo en un momento dado en el mes de octubre y noviembre los materiales de construcción producto de la inestabilidad política del gobierno nacional ha hecho que suban a más del 80%, nosotros hemos tenido que tramitar ante el MEF estrategias para poder actualizar rápidamente nuestros expedientes y no paralizar las obras felizmente hemos logrado debatir con MEF y hacer que atiendan este requerimiento y hemos logrado superar que a pesar de que los precios suban nosotros los plazos no los hemos ampliado naturalmente los insumos si se han actualizado en precio en lo que refiere a pre inversión e inversión hago un resumen rapidísimo hemos empezado el medio Apurímac II que abarca básicamente a nuestras provincias de Chumbivilcas de Paruro y de Anta estamos en plena elaboración tenemos previsto y hemos empezado nuestro trabajo de pre inversión en su disputando Coporaque y estamos actualmente trabajando en la gestión de riesgos en Kitamayo, Hatunmayo y hemos terminado el perfil de Mapacho que también es un compromiso simple; en lo que son expedientes técnicos el medio Apurímac I es un compromiso Tinkuy con Paruro hemos logrado llegar al 50% y este año lo estamos culminando para presentarlo como política nacional de siembra y cosecha de agua y en gestión de riesgos hemos terminado Santa Teresa defensa ribereña Ocobamba defensa ribereña y estamos listos para avanzar algo muy importante señores consejeros que queremos decir que además de las obras y proyectos consideramos muy importante que producto de la reorganización del Gobierno Regional necesitamos modernizar las instituciones y el IMA ha ido liderando este proceso de modernización y hemos logrado aprobar en nuestro manual de operaciones hemos implantado un nuevo modelo de gestión para poder articular los expedientes con la logística o procura el proceso constructivo y básicamente luego estudio tener una etapa de monitoreo de tal manera que garantizamos sostenibilidad de nuestros proyectos pero también garantizamos la generación de conocimiento hemos hecho una transformación digital que nos ha permitido para que dé una idea más o menos aproximada reducir en un 80% la producción de papel e impresión y además de ello asegurar la información porque ahora todo está en nuestra plataforma virtual digitalizado y con toda la seguridad del caso este modelo de gestión también nos ha permitido señores consejeros hacer una cosa que pocas veces se comenta pero es bueno decir cómo se debe gestionar las obras públicas por administración directa hemos utilizado herramientas del PMI y para poder gestionar proyectos y los resultados más tangibles antes nos demoramos casi tres veces más del plazo previsto en acabar nuestras obras ahora con la implantación de este sistema que nos permite planificar mejor más o menos no lo hacemos en el plazo por razones de variación de precios de Covid y lluvias pero nos demoramos mucho menos nos demoramos alrededor del 20% más y creemos que eso también es importante



informar a ustedes señores consejeros en relación a los compromisos Tinkuy decir que el 90% de compromisos vínculos hemos cumplido hay trabajo por hacer porque obviamente un perfil debe pasar expediente y después debe de pasar a inversión pero el compromiso como tal se ha ido cumpliendo haciendo referencia quizás en puntual al tema de La Convención porque como parte de la expansión de la frontera agrícola nosotros estamos trabajando en un proyecto de biodiversidad y plantaciones en nuestra frontera en Pichari en Kimbiri proyecto que es compromiso Tinkuy que lo hemos culminado que cuesta 15 millones y que lo vamos a iniciar ya en ejecución de obra con un presupuesto inicial de 5 millones este año en el mes de abril, ahora voy a pasar a detallar y en mérito al tiempo señor presidente las obras que tenemos programadas para el año 2022 nosotros nos hemos dado la tarea y en concordancia a lo que dice el Invierte de primero culminar lo que se ha empezado los que la cartera pesada que tiene muchísimos años y que no se logra resolver por un montón de conflictos servicios que normalmente hay y existe ahora dentro de ello el proyecto de Huatanay es un proyecto que tiene todos los problemas del mundo porque tiene más de 8 años de ejecución entonces hemos puesto una decisión ejecutiva para poder cerrar y sincerar este proyecto hemos hecho un modificado hemos hecho la sala la tramitología que faltaba y los tramos que teníamos que resolver y esta obra se acaba en julio del 2022 con una asignación para este año de 8 millones y con esto cerramos una inversión que es de más de 240 millones del Gobierno Regional y que ataca los 38 kilómetros del río Huatanay en Paruro después de las visitas que hemos realizado también este año estamos cerrando con las dos últimas presas que nos faltan la que refiere a Sipfrayccocho y la presa de Intiyoccocho en Canchis vamos y nos hemos dado una tarea que este año logremos terminar la zona urbana de la ciudad de Sicuani que más o menos nos va a costar alrededor de a 30 millones de soles y tenemos garantizado los recursos para ello. En Cachimayo San Sebastián la obra la estamos terminando en septiembre del 2022 son 3km de defensa ribereña en Calca, Urubamba nos faltan dos presas este que hemos empezado que es Aurorayccocho que la acabamos en octubre estas tenemos dificultades de acceso tenemos dificultades de tramitología por Cultura o por el ANA pero igual estamos diseñando estrategias claras y concretas para vencer las dificultades, en Paruro vamos a culminar las presas que comenté antes el de Sipfrayccocho, Intiyoccocho en Canchis culminamos las pruebas que nos faltan también en este año y con ello la idea es dejar en las carteras de proyectos de inversión cerrados pero no sólo terminados sino también con la pre liquidación culminada y logremos cerrar el ciclo de inversión pública hasta la emisión del formato F9 para que esto se de señores consejeros debo precisar que cada proyecto de inversión tiene un plan de trabajo solo voy a referir uno en mérito al tiempo por ejemplo Canchis nosotros hemos peleado con nuestro Gobernador Regional que los presupuestos y recursos se asignen a inicios de año porque de nada sirve que nos asignen recursos en octubre y noviembre porque ya ni se puede comprar las cosas ni se puede diseñar las partidas ejecutar y básicamente este dinero sobra al final de año entonces ahora hemos inyectado recursos a inicios de año para poder planificar bien y planificar bien significa que dentro del plano cada residente de obra cada ingeniero ejecutor primero está clarísimo en todos los componentes de su proyecto por ejemplo los proyectos de gestión de riego no sólo son las defensas ribereñas sino tienen componentes de trabajo de las cabeceras de reforestación de sensibilización y de sistemas de alerta temprano también cada residente antes de empezar su proyecto tiene que tener clarísimo los documentos e instrumentos normativos para empezar no puede haber una obra que empiece con cuaderno de obra que no exista o resoluciones o contratos firmados porque eso es importante para no trabar el proceso constructivo también tiene definido cada residente que tramo va a ejecutar en el caso de Canchis está desde el puente bombonera hasta el puente P. mejía y desde el puente Camello hasta el puente San Cristóbal en una longitud de 2 kilómetros 200 con metas claras y presupuesto asignado para su ejecución diseñan el costo cómo van a gastar la plata cuánto se va a gastar en bienes y servicios en planillas y también nos ponen hitos medibles si no tenemos hitos medidas señores consejeros no podemos ver si la obra está avanzando bien y luego al cerrarla el año recién nos vienen digamos con un domingo 7 que se ha trazado los todos mensualmente estamos controlando el cronograma de ejecución y garantizando que se pueda corregir alguna desviación si es que se da. Gestión logística que es muy importante el clima tiene un portal de transparencia que ha funcionado muy bien que nos permite que no exista ningún tema de especulación sobre la transferencia de identidad porque es virtual sólo tienen que entrar a la página web descargan la cotización y lo ingresan entonces creemos que hemos aportado con ello y cada residente ha hecho su planificación sólo comentar lo siguiente cuando son licitaciones públicas señores consejeros si es que esperamos que se inicie el



año y hacer el nuevo pack y el nuevo presupuesto de apertura hasta ahorita no hubiéramos empezado las obras porque una licitación pública demora mínimo 3 tres meses las hemos lanzado en noviembre del año pasado como previsión presupuestal de tal modo que a esta fecha ya hemos dado la buena pro y ya estamos con materiales en cancha y ya podemos iniciar seriamente la obra y no con demagogia porque si no empezáramos la obra y no tendríamos materiales y al igual cada residente garantiza que sus materiales estén y finalmente consideramos muy importantes señores consejeros que cada ejecutor de obra maneje y gestione sus riesgos si un residente no gestiona riesgos su obra no va a avanzar y los riesgos pueden ser este riesgos técnicos por vicios de su expediente técnico o pueden ser riesgos logísticos por quedar desierto sus procesos o riesgos tramitó lógicos o sociales, entonces a cada riesgo le hemos puesto un responsable y una fecha en la cual se resuelve el riesgo por ello es que podemos avanzar los niveles de ejecución que hemos logrado alcanzar solamente para Cachimayo quería referir que la idea de este proyecto es entregar una obra amigable con el medio ambiente y totalmente recuperada acá le hemos dado mucha énfasis a que no se haga capacitar a la población para que el río no sea basurero y se respete la faja marginal y de igual modo tiene toda la estructura del plan de trabajo que por mérito en mérito al tiempo no puedo detallar pero tiene la misma estructura cada proyecto que él IMA esté ejecutando tiene un plan de trabajo en el contexto PMI que es nuestro nuevo modelo de gestión y que nos está permitiendo llegar a resultados este concretos no en una de nuestras presas y allí me tengo un minuto nada más presidente con su permiso es las presas tienen una dificultad el acceso y esto no trabajamos con las municipalidades para que aperturen sus truchas sucede que la trocha de acceso cuesta mucho más caro que la propia presa por eso es fundamental manejar ello y eso está amarrado con la logística porque si no tengo una buena trocha un proveedor se comprometería entregar ni un bien servicio las presas han tenido muchas casoística hemos tenido lugares donde no se podía llegar en trocha y entonces debemos utilizar los materiales de la zona por eso que la tecnología constructiva ha sido se ha sido muy versátil para lograr esas metas todos los residentes diseñan su logística porque no se trata de hacer requerimientos en cualquier momento sino al inicio hacen los requerimientos para que la obra termine adecuadamente otra cosa que quiero referir en las presas que es la gestión de riesgos es que las precipitaciones pluviales y la nevada no nos permiten empezar si no es a fines de marzo o abril y es una cosa que afecta nuestras y nuestros cronogramas de ejecución de obra y este los problemas de accesibilidad que ya comentamos una última presa que es la presa de Intiyococha en Paruro es la primera vez que el Gobierno Regional del Cusco llega a la comunidad de Aravito que es en Huanoquite y hemos generado puestos de trabajo que se han sorteado rotativamente entre la gente de la comunidad como una muestra de integración laboral recalcando que IMA tiene una política de participación de las mujeres más o menos del 20% en partidas que ellas si pueden hacer y también acceso a personas con discapacidad en las partidas que ellos pueden desarrollar y actualmente esta obra está avanzando le queda cuatro meses y la vamos a culminar en los plazos previstos finalmente ya para terminar que queremos dejar como gestión señores consejeros nosotros como Instituto de Manejo de Agua queremos dejar dos cosas concretas como parte de nuestro paso por la institución primero un nuevo modelo de gestión un modelo liviano un modelo transparente un modelo meritocrático que ya hemos implantado a la fecha hemos logrado optimizar el uso de papel hemos sistematizado las cosas ya sabemos cómo hemos puesto un granito área en la gestión de obras por administración directa y eso nos ha permitido avanzar sin embargo los instrumentos de gestión nos llamaron un poquito más nuestro MOF ha demorado como seis meses en pasar por el Servir para la aprobación de nuestro cuadro de asignación de persona provisional que demoró casi ocho meses y estamos contra el tiempo es por ello que es necesario también señores consejeros que estos trámites de aprobación sean rápidos nos pueden ayudar para que el tiempo no nos gane porque todavía nos falta hacer los perfiles de puesto hacer es los reglamentos internos que estamos avanzando el otro legado que queremos dejar como Gobierno Regional como Instituto de Manejo de Agua es una política nacional de siembra y cosecha de agua como un mensaje claro para las próximas generaciones los hijos de nuestros hijos de que estamos pensando en ellos y que no les vamos a dejar sin reserva de agua dulce para las futuras generaciones queríamos poner un indicador en esto de siembra y cosecha de agua si podemos comparar el último año solo el año 2021 hemos hecho casi el 30% de lo que se ha hecho en toda la vida Institucional del IMA y en lo que refiere a gestión de riesgos el proyecto de Huatanay el proyecto de Taray el proyecto es Zurite que fueron respuesta a los eventos de este los eventos del año 2010 los hemos logrado poner como proyectos emblemáticos según opinión del CENEPRED son proyectos emblemáticos



de buenas prácticas en gestión pública para lograr esto que nos ha permitido garantizar una obra que sea sostenible señor presidente le agradezco por el tiempo brindado y atento a sus consultas he culminado mi exposición gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted señor director por su información y lo que ha sido claro, sin embargo vamos a implementar la primera rueda de participación de parte de los señores consejeros inscribáanse por favor.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Néstor Luna.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Eduardo Vargas.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Victoria Santa Cruz.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Jorge Segura.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien tiene la palabra consejero Néstor Luna adelante.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente reiterar mi saludo a su persona y también a los señores consejeros que quiero alcanzar un saludo especial al directivo ejecutivo el ingeniero Lovon el director del IMA, extendiendo una pregunta muy puntual, en el distrito de Acomayo provincia de Acomayo, región Cusco existe un proyecto de defensa ribereña río Cachimayo, quiero preguntar en qué estado esta cuando se inició cuando será su conclusión, cuánto está valorizado y qué porcentaje a la fecha esa es mi pregunta muy puntual reiterando el saludo al director ejecutivo muchas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted consejero Néstor enseguida consejero Eduardo Vargas tiene la palabra.

SR. EDUARDO VARGAS TRONCOSO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente reiterando el saludo a todos los colegas y los presentes y aprovechar para saludarle al gerente del IMA este presidente en realidad he escuchado un informe que bueno engloba el trabajo que está haciendo IMA, pero sin embargo este tanto sembrar agua creo que en algunos espacios no he aprendido yo quisiera ver este había un proyecto de la cuenca efectivamente del Apurímac desde alto medio y bajo Apurímac que manejaba IMA desde hace más creo que de una década y que a la fecha al menos en la cuenca media que comprende los distritos el que hoy día ha mencionado Huanoquite, Chinchaypujio, Limatambo, no se ha visto el fruto de este trabajo que viene realizado pero sin embargo al menos en la zona de Chinchaypujio, IMA siempre ha llegado creo hasta cuatro o cinco veces por año pero trabajo aparte de su nombre yo hasta la fecha he pasado de ser alcalde no he visto eso por un lado no sé de repente no veo y cuando coseharemos agua el otro tema presidente a través de su persona cuál es el trabajo realizado respecto al convenio establecido entre IMA y la mancomunidad Hatun Mayo de la provincia de Anta para la firma de este documento y el convenio de la Mancomunidad e IMA para su respectiva firma solicitó la existencia de un documento que sustente la existencia jurídica y sobre todo estructural funcional de esta mancomunidad o simplemente fue una aventura y tal vez ganada por emociones que a la fecha yo quisiera saber cuál es el producto cuál es el trabajo o el plan que se está realizando respecto a este convenio y cuál va a ser el trabajo final yo quisiera saber por qué este trabajo se ha planteado en una sesión descentralizada en la provincia de Anta del cual voluntariamente tomaron las decisiones de implementar pero hasta la fecha yo no veo la implementación se estaba avanzando el proyecto por ejemplo de esta cuenca del Apurímac tampoco hasta la fecha se nos alcanza inclusive dos veces ya he solicitado los avances de este documentados y no se me alcanza gracias presidente, quisiera asesorarme en los trabajos de éstos.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien consejero, consejera Victoria Santa Cruz tiene la palabra.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente una vez más saludarle a usted y también nuestros colegas consejeros, consejeras y la presencia del señor gerente del IMA lo que yo quiero hacer la pregunta y aparte de ello en dos, tres



oportunidades fui a la institución lo cual no le encontré al señor director se le llama por teléfono tampoco responde y la preocupación es para saber sobre la implementación del acuerdo 086-2021 sobre la recuperación y conservación del río Hatun Mayo ha sido dentro de este acuerdo considerado como el equipo técnico IMA y también como un mesa coordinadora la gerencia de recursos naturales y lo cual iban a sentarse en las gerencias de gerencia regional de vivienda iba a estar Plan Meriss, también Recursos Naturales y otros dentro de ellos estaba la Gerencia Regional de Agricultura me gustaría saber cuánto se ha avanzado con este acuerdo 086 en vista de que urgente hemos solicitado tal vez a que tenga que ser atendido yo felicito a la comisión de recursos naturales estaba encabezados por nuestro colega consejero Felipe Pacuri ha tenido su dictamen ha sido aprobado en el pleno del consejo pero implementado no sé cuánto de avance tendrá porque la preocupación porque es porque siguen desembocando los desagües a este río Hatun Mayo es otro río muerto igual que río Huatanay que no solamente se tenga que atender río Huatanay y este río Hatun Mayo se tenga que olvidar porque con este agua con este recorrido hacen riego los hermanos productores agricultores de toda esta zona hasta el distrito de Ollantaytambo empieza en el distrito de Poroy y desemboca al río Vilcanota y eso es la preocupación hablamos de repente de seguridad alimentaria pero cuando estamos consumiendo un alimento contaminado eso es la preocupación me gustaría escucharle la respuesta sobre esta pregunta muchas gracias presidente.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias a usted consejero Jorge Segura tiene la palabra .

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente muy buenas tardes colegas consejeros muy buenas tardes al funcionario presente quisiera saber cómo es el estado situación de avance físico de este proyecto Huatanay, el avance financiero para cuando está previsto terminar todo este proyecto Huatanay nada más presidente, gracias.

SR. JORGE LUIS SEGURA TTITO, CONSEJERO REGIONAL.- Bien consejero inmediatamente solicitamos al señor director de IMA para que pueda responder las preguntas adelante señor director.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA.- Gracias presidente voy a compartir pantalla presidente para este tocar algunos temas en puntual con su permiso.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Siga usted, continúe.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA.- Bien se ve la pantalla compartida verdad, en primer término agradecer las preguntas consultas de nuestros consejeros regionales porque es fundamental de vuestra participación para que nosotros corrijamos incluso algunos errores y este podemos dar cuenta de algún tema que por el tiempo seguramente no hemos podido comentar en lo que refiere a nuestro consejero regional de Acomayo; informar que efectivamente el compromiso Tinkuy ha sido elaborar el expediente técnico de nuestro río cachi mayo en el distrito y provincia de Acomayo en la capital luego de ello hemos ido a rendir cuentas allí con el Gobernador Regional nos hemos dado la tarea de empezar la obra y efectivamente el año pasado hemos dado inicio a la obra y hasta el cierre del 2021 tenemos un 12% de avance de ejecución de obra con un presupuesto de 1'400,000.00, recordar que el proyecto de Cachimayo cuesta 11.4 millones, este año señor consejero tenemos asignado 3 millones de soles y hemos ido antes del aniversario de Acomayo a reunirnos con el gerente de Infraestructura y recorrer cada tramo y hemos dejado sentado que estamos trabajando en el tramo 1, el tramo 3 y el tramo 5 que está cerca al terminal terrestre y garantizamos su culminación porque también hemos hecho una previsión presupuestal de 800 mil soles para los gaviones el año 2021 de tal modo que ahora ya tenemos buena pro ya están entregando los gaviones y podemos garantizar la mitad, sobre las preguntas de nuestro consejero Eduardo Vargas y Victoria Santa Cruz sobre el tema Hatun Mayo, yo quiero dar un reporte y me dispensó por no haber tocado este tema en la exposición que efectivamente nosotros tenemos tres aristas que quiero mostrar en diapositiva sobre el tema Hatun Mayo, uno es el acuerdo regional la decisión política del Consejo Regional de que se declara



de interés regional el tratamiento integral del río Hatun Mayo paralelo a ello y en mérito perdón a ello se estableció una mesa técnica que efectivamente como dice nuestra consejera Victoria integra el IMA, Recursos Naturales la y también el Plan Meriss y Vivienda, entonces qué tareas nos hemos dado en concreto efectivamente como dice nuestro consejero Eduardo Vargas hemos suscrito un convenio antes incluso de este acuerdo regional con la mancomunidad para poder hacer los primeros trabajos de delimitación de la faja marginal en el cuadro en la columna 4 quiero mostrar los avances concretos que tenemos a la fecha sobre este proyecto primero tenemos clarísimo que el monto de inversión va a superar los 80 millones de soles porque tiene que atacar los 35 kilómetros del río Hatun Mayo desde su cabecera hasta la zona de Huarocondo, entonces lo que hemos terminado a la fecha para lograr delimitar la faja marginal hemos terminado la topografía de todo el tramo con inversión exclusivamente del Gobierno Regional del Cusco aclarando que efectivamente hemos tenido alguna dificultad en el cumplimiento de los compromisos por parte de la mancomunidad pero que no ha sido óbice para seguir avanzando la hidrología estamos trabajando actualmente como ustedes saben debemos monitorear un ciclo completo hidrológico y que más o menos un año por el 30 de abril terminamos la hidrología, la geotecnia estamos terminando el 20 de abril y el planteamiento de los diseños para poder tener el perfil aprobado de nuestro proyecto va a acabarse para el de 31 julio debemos dar certeza consejera Victoria y consejero Eduardo que el primer hito medibles es tener el perfil viable el 31 de julio del 2022, con los avances para poder ser verificados en la actualidad y en la institución sobre lo consultado por nuestro consejero del Cusco que es este perdón antes de que me pase a la consulta también el consejero Eduardo Vargas nos ha consultado sobre nuestros proyectos de siembra y cosecha el IMA, tiene un estudio de aproximadamente 200 represas que se deben construir en el Cusco para poder con enfrentar el cambio climático hemos llegado casi al 50 % con nuestra meta bicentenario sobre nuestro proyecto del medio Apurímac I y el medio Apurímac II; el medio Apurímac I, se está culminando este año con un total de 9 presas y el medio Apurímac II que efectivamente considera la zona de la provincia de Anta ya tenemos el perfil en elaboración y este al ser proyectos multi anuales estamos siguiendo nuestra programación dentro del presupuesto multianual institucional, finalmente señor presidente referir que en el caso de el proyecto Huatanay como les comentaba el proyecto Huatanay es un proyecto multianual Multijurisdiccional entonces hemos asumido una matriz de riesgos que es bastante compleja primero el avance al cierre del año pasado es de 92% tenemos más de 200 millones ya invertidos y hemos hecho un expediente modificado para determinar efectivamente cuánto nos falta para terminar la obra y poder abordar el tramo final que se en Huambutio y nosotros hemos hecho este expediente modificado lo hemos terminado lo hemos aprobado pero paralelo a ello consejero hemos tenido que tratar de liberar los terrenos de la zona de Tongo bamba, Huambutio, Lucre y Huacarpay para poder sincerar que se puede y que no se puede hacer porque la inversión pública tampoco puede esperar eternamente la licencia social paralelo a ello señor consejero hemos empezado el proceso de transferencia y liquidación por tramos terminados que hemos tenido hasta dos reuniones con el Ministerio de Economía para poder ver la estrategia porque Huatanay abarca ocho distritos en un total de dos provincias entonces a la fecha ya tenemos transferido San Sebastián y San Jerónimo está en proceso Saylla y Wanchaq en este año debemos terminar de transferir lo que corresponde a Oropesa tenemos programado consejero terminar la ejecución de obras físicas a julio 2022 para poder tener el tiempo necesario para liquidar entre septiembre, octubre y noviembre y por fin poder dejar cerrado el proyecto Huatanay, gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor director seguidamente implementamos la segunda rueda de participaciones colegas los que desean participar regístrense.

SR. BRAULIO ELÍAS YABAR LLANOS, CONSEJERO REGIONAL.- Elías Yabar, presidente.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Néstor Velasco, presidente

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Néstor Luna.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Tomas Mamani



SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Bernardino Lipe.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Roció Palomino.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Victoria Santa Cruz.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Alguien más estaba solicitando, iniciamos entonces con la segunda rueda con la participación del consejero Braulio Elías Yabar adelante consejero.

SR. BRAULIO ELÍAS YABAR LLANOS, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente saludarlo a usted de través suyo a todos los colegas consejeros saludar al señor director de IMA, asimismo también a todos los nuestros amigos de la región del Cusco quienes nos siguen a través de esta plataforma virtual señor presidente a través suyo quiero dirigirme al señor director de IMA pues realmente para la provincia de Paucartambo es muy preocupante que a través de lo que ha asumido la dirección del actual director no se ha hecho nada sobre lo que es el proyecto de lo que es la defensa ribereña sobre el río Mapacho, sin embargo a un inicio hemos tenido a bien a nombre de la provincia de Paucartambo los alcaldes de la provincia de Paucartambo del distrito de Challabamba quienes han aportado su contrapartida económica para que puedan hacer el perfil, sin embargo la dirección de IMA no ha dado resultado con lo que debería ser la conclusión del expediente técnico hoy en día Paucartambo espera de que pues se haga esta defensa ribereña sobre el río Mapacho tanto en la provincia de Paucartambo en el distrito de Challabamba, entiende Paucartambo de que seguramente no se quiere atender porque es un pueblo pequeño y olvidado y dirán pues de que no va afectar el río Mapocho estamos sobre el río Mapocho a orillas del río Mapacho y la verdad pues digo con mucha sinceridad y expresarle si es que vuelva a ser alguna falta respeto con las disculpas del caso pues la actual dirección se ha vuelto inoperante con lo que es pues esta atención a lo que debe realizarse el proyecto para la defensa ribereña sobre el río Mapocho en la provincia de Paucartambo, sin embargo todavía hay la esperanza la confianza de repente que puede hacerse alguna gestión ante ANA, ALA pero las autoridades parecemos mendigos que estamos caminando peticionando que se efectúa este proyecto la elaboración del expediente técnico esperamos que todavía aún hay esperanzas de que tenemos por lo menos ocho meses y en estos ocho meses pues la provincia de Paucartambo vea por lo menos un expediente técnico que se ha elaborado por parte de la dirección de IMA y a través del Gobierno Regional; señor presidente a través suyo una vez más quiero manifestar que realmente es el clamor de la población de Paucartambo del distrito de Challabamba de toda la población en salvaguardar su integridad física la vida de los pobladores de la provincia de Paucartambo y que pues tenga bien señor director de ejecutar este proyecto tan importante lo que es la elaboración del expediente técnico de seguro no vamos a iniciar no vamos a empezar porque no hay presupuesto pero sí pido una vez más a nombre de la provincia de Paucartambo ya través de ustedes al presidente del Consejo Regional de ustedes colegas consejeros de que pues tenga bien el señor director de ejecutar pues lo que es el expediente técnico para la provincia de Paucartambo para salvaguardar la vida humana de todos quienes habitan a orillas del río Mapacho, muchas gracias señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor consejero Braulio Elías, luego su participación del consejero Néstor Velasco adelante usted.

SR. NESTOR VELASCO CASTILLA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente reiterar un saludo a todos los presentes a los colegas consejeros y consejeras al ingeniero Luís Gerardo Lovon director del proyecto especial IMA y a todos los presentes bien en verdad yo tengo que brindar satisfacción de los proyectos que se han implementado en la provincia de Paruro que también vienen de continuidad de algunos no necesariamente ha nacido en esta gestión son los procesos son la maduración de los proyectos que normalmente conocemos y en esta gestión ha tocado pues este poder invertir algo en la provincia de Paruro y así como la manifestó el director tanto en el distrito de Ccapi ya las dos presas están concluidas y en el distrito de Huanoquite están todavía algunos los que han mencionado como dijo todavía está en proceso de construcción pero algunos están también entregados y termina ahí para entregar el cual éste



afirmó brindar la conformidad que hemos visitado tantas veces hemos custodiado de que el expediente se haga tal como está que los residentes tengan permanencia que los son supervisores también estén en obra y que los obreros todo el equipo de mano de obra calificada y no calificada esté totalmente controlada y creo que es eso también el resultado de un trabajo integrado entre fiscalizadores autoridades distritales de la provincia y el equipo técnico de IMA, quiero aprovechar la participación de mi colega consejero Eduardo Vargas que si efectivamente está pendiente en la formulación de un expediente técnico entre los distritos de Omacha, Pillpinto y Paruro y Chinchaypujio, entonces hay un convenio este señor director sería bueno también que nos socialice de ese lado hay un convenio firmado entre estas municipalidades en que el aporte también es tanto del Gobierno Regional, el IMA y también los municipios de la provincia de Paruro han cumplido con su aporte por ejemplo la municipalidad provincial aportado los 60 mil tanto el municipio de Omacha también lo que le corresponde Pillpinto igualmente pero me parece que creo que está pendiente el aporte del distrito de Chinchaypujio que es simbólico creo que no es más de 10,000.00 soles o 20,000.00 soles no recuerdo exactamente el número pero sí sería bueno para que este proyecto esta formulación del expediente técnico se concluya yo conozco porque estoy siguiendo de cerca a este proceso ya tenemos el perfil es el ingeniero Mario que está dándole seguimiento junto con la está la ingeniera Herta que es de estudios y siempre hay una coordinación permanente para que se cumpla y ahora está pendiente la transferencia del Gobierno Regional que es un monto de 150 mil porque IMA también ya está participando con sus aportes esto está en manos del sectorista en manos del ingeniero que prácticamente hace dos semanas ha procedido a poder implementar las acciones administrativas y esperamos que esta semana dijeron para esta semana que todo está listo transferido y que a la siguiente semana continuaría pero sin embargo esas transferencias no han limitado el trabajo de los técnicos entonces en eso pido también el apoyo a mis colegas consejeros de Anta para que de manera conjunta podamos ponerle el esfuerzo la fuerza necesaria y que también el ejecutivo responda el compromiso es de que para los meses de abril y mayo tengamos el expediente técnico concluido culminado y que podamos ver de repente cómo arrancar el presupuesto al Gobierno Regional en estos meses que queda, entonces a través de usted señor presidente este mensaje para tanto para el director de IMA y también para mis colegas para que podamos hacer nuestro trabajo de fiscalización de manera conjunta en los lugares donde nos involucra en el territorio muchas gracias presidente y muchas gracias señor director.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias consejero Néstor, seguidamente consejero Néstor Luna tiene la palabra.

SR. NÉSTOR NATALICIO LUNA FARFÁN, CONSEJERO REGIONAL.- Gracias presidente retirar el saludo al ingeniero Luís Lovon yo si me permite felicitar a este señor funcionario porque el informe que nos alcanza es amplio y con información es bien practicada y por ello lo felicito y quiero expresar con toda sinceridad presidente, mi provincia de Acomayo la pequeña hay alguna presencia del ejecutivo del Gobierno Regional será por qué no cumplimos con los requisitos para aperturar ejecutar una obra es un detalle verdad en el caso de la defensa ribereña del río Cachimayo ya se me ha informado que se ha iniciado en él año 2021 el año pasado un coste 11'250,000.00 creo y su avance 12% yo como los consejeros siempre viajamos y visitamos también este a la obra en forma inopinada decide informar a la población cuando se concluirá es importante saber esto porque hay obras que se proyectan en un año y lo hacen tres años, cuatro años, cinco años, consejero de Acomayo necesita saber cuándo se concluirá esta obra y luego también expresarle si hay una visita inopinada dentro de las funciones de un consejero el responsable de la institución tiene que tomar en cuenta el informe a veces nosotros informamos y no pasa nada yo voy a la próxima semana estaré viajando a la obra dentro de mis funciones voy a ver en qué situación está la obra, informaré al ingeniero Lovon la situación y esperando de que tome en cuenta nuestros informes entonces necesito saber cuándo se concluirá una fecha aproximada gracias ingeniero en forma anticipada su respuesta.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias consejero Luna seguidamente consejera Rocío Palomino.

SRA. ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente a través suyo un saludo al ingeniero el director regional del Per IMA en esta sesión extraordinaria el presidente quiero empezar reconociendo sino también el trabajo y el buen trabajo realizado por el Per IMA bajo la dirección del ingeniero es efectivamente como él ha



informado se ha ejecutado y se ha concluido en el plazo establecido y con el presupuesto establecido el proyecto de defensa ribereña en el distrito de San Salvador, pero además de ello presidente resaltar lo siguiente no habiendo ninguna ampliación de plazo ni de presupuesto este proyecto no ha generado ninguna pérdida para el estado y así debiera ser la gestión pública o así debieran ser ejecutados los proyectos en la gestión pública por otro lado quiero también resaltar el tema de la consideración del porcentaje de personas con discapacidad que cada entidad debiera tener en cuenta el 5% de los trabajadores debieran hacer personas con discapacidad y este proyecto específicamente el de San Salvador cumple este mandato de ley, también decir que he visto que en este proyecto se ha dado acceso a las mujeres y eso es importante de 79 trabajadores y una de las visitas que tuve 20 eran mujeres y de verdad hay que reconocer y felicitar acciones como éstas o decisiones como estas preguntas este señor presidente tengo dos preguntas puntuales o tres primero decirle al señor director que al inicio de gestión antes que le estuviere se nos informó a través del ingeniero Juan Suyo que se tiene o se tiene un proyecto a nivel de perfil es para la ejecución de defensa ribereña en 17 kilómetros para la provincia de Calca, este es un proyecto que está a cargo estaba en ese momento a cargo de la Autoridad Nacional del Agua ANA quien tenía la responsabilidad de elaborar el perfil técnico quiero preguntarle al ingeniero si tiene conocimiento sobre este proyecto y que avance está cuál es la situación de este proyecto sería importante que nos informe puesto que en aquella oportunidad se nos había convocado a reuniones por lo menos dos reuniones donde participaron 5 de los alcaldes de 5 de nuestros distritos de la provincia de Calca este proyecto es de suma importancia puesto que nos ayudará a poder proteger no sólo viviendas sino también área este cultivo que cada año nos vemos afectados cuando crece el río Vilcanota en época de lluvia, por otro lado quiero preguntarle sobre el compromiso asumido el año 2021 referido a la elaboración del perfil técnico del proyecto Quitamayo en el distrito de Pisac este distrito como recordamos en febrero 2020 ha sido afectado por el río Quitamayo se han llevado casas habido afectación bastante significativo en este distrito y en base a eso a partir de una mesa técnica se ha tenido este compromiso quiero que nos informe o que me informe particularmente a mí el señor director para cuando tiene previsto la conclusión de este perfil y cuál será el siguiente paso a dar queda en perfil hay algún compromiso más después del perfil y finalmente escuché también sobre la programación del 2022 y hace referencia de la represa de Azulcocha que estaría pendiente de inicio en el distrito de Calca nos dice que no tiene acceso preguntó al señor director se garantiza la ejecución de esta represa este año, muchas gracias presidente son todas mis preguntas.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL. - Gracias consejera luego le damos la palabra al consejero Tomás Mamani adelante usted.

SR. TOMAS MAMANI QUISPE, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias, por intermedio suyo hacer llegar el saludo correspondiente al director del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente en su persona ingeniero Gerardo Lovon, he entendido también un poco que he escuchado más que todas las políticas de cosecha y siembra de siempre de cosecha de agua el término definitivamente suena bien sabiendo que a esta época hay ciertos manantes que están desapareciendo por el mismo hecho de que exista seguramente no hay almacenamiento del agua en la parte arriba eso es muy importante esperamos que este objetivo se cumpla más que todo en los lugares donde haya necesidades de bastante agua, en ese sentido quería preguntarle si bien es cierto en la provincia de Canas el distrito Yanaoca ha habido un proyecto de Ccochas que indudablemente por ciertas razones no se ha congregado este año pero sin embargo el señor alcalde ha presentado el proyecto cuál será el nivel del avance y si es que es posible o se va a acabarse este año ese proyecto que por lo menos para poder iniciarlo porque sabemos que muy bien que la que la provincia de Canas las partes altas realmente se dedican a la ganadería y esta cosecha de aguas es pertinente y relevante para que se puede ejecutarlo nada más mi pregunta señor presidente gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Correcto, consejero Bernardino Lipe adelante usted.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias señor presidente en primer lugar reiterar mi saludo a todos y por intermedio de su presidencia al señor director de Per IMA, señor presidente esta presentación de informes es muy importante para que el consejo en pleno tenga conocimiento sobre los logros dificultades y otros aspectos y en base a



ello también plantear algunas alternativas de solución, en es entender todo informe debe ser o debe darse el marco de la veracidad y con la sinceridad digo esto señor presidente y de verdad a nivel de la provincia de Quispicanchi estamos muy preocupados primeramente es muy difícil de repente comunicarse con el señor director primero como una de las consejeras el que me antecedió decían de que cuando le llamamos simplemente no se escucha el señor director será porque tiene bastante agenda o simplemente no tiene de repente la voluntad de escucharlos y a veces también nos aproximamos a la puerta y nos dicen de que no está y a veces averiguamos pero sin embargo el señor director se encuentra en su oficina por un lado y por otro lado también el año pasado no me dejará mentir al señor director hemos coordinado para salir a la obra hemos quedado para un día determinado por equis casos al que seguramente no lo tenía el señor director no se pudo concretizarse bueno eso definitivamente afecta el trabajo coordinado es más señor presidente que como a usted le consta trabajar desde la oficina es muy diferente evaluar las obras la exposición, el avance de las obras llegando al sitio por ello es importante el trabajo esto digo señor presidente porque nosotros solamente tenemos una de las obras ejecutadas por IMA como es la represa Chinchayccochoa que es parte del proyecto en la parte alta de Vilcanota este proyecto serían ejecutando desde la gestión anterior y en esta gestión se nos había comprometido todavía su antecesor que se tenía que acabar lo que tenía que terminarse la obra durante el 2020, en el 2021 se comprometió el actual señor director de concluir a entregar la obra y eso lo coordinamos a la oficina porque no pudimos llegar a la obra misma por ello señor presidente de verdad preocupa porque no tenemos una información real a la fecha cuando se va a iniciar esta obra porque la población simplemente ya no nos cree por ello de repente en algún momento también la habíamos solicitado para que pueda viajar a la comunidad de Tintincop en informa personalmente, pero la oportunidad no se dio y por otro lado también preguntarle al señor gerente a veces creo hasta el momento las autoridades tenemos la mentalidad de recibir a las autoridades y escuchar su petición pero no tenemos esa posibilidad de proyectarnos como autoridades regionales de diagnosticar y evaluar los problemas y las necesidades que tienen nuestros distritos, nuestras provincias y conociendo o partir de una evaluación de la problemática plantear de un proyecto de inversión por ejemplo nosotros a nivel de la provincia de Quispicanchi en la parte alta tenemos serios problemas pero la presencia de nuestra institución IMA es nula prácticamente por ello le preguntó si en algún momento se tiene la idea desde IMA de plantear un proyecto para la parte alta de la provincia de Quispicanchi, muchas gracias señor presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted consejero Bernardino seguidamente consejera Victoria Santa Cruz tiene la palabra.

SRA. VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS, CONSEJERA REGIONAL.- Gracias presidente, presidente me gustaría tal vez que nos amplie sobre esta pregunta que se ha hecho no del río Hatun Mayo si yo quisiera solicitar esta ampliación al señor gerente del proyecto especial de manejo de agua en el artículo sexto; dice sobre este acuerdo 086, para su implementación es el que representa en la mesa técnica como presidente del instituto manejo de agua IMA, pero dentro de ello cuántas veces habría llevado esta reunión con las autoridades con los señores alcaldes del distrito de Poroy, Cachimayo, Pucyura, Anta, Huarcondo, Ollantaytambo, Ancahuasi y Zurite y también con las gerencias de Recursos Naturales, Plan Meriss y también con la gerencia regional de vivienda porque en el artículo séptimo; dice es el equipo técnico encargado de la ejecución del proyecto de recuperación tratamiento integral conservación y uso integral de la sub cuenca del río Hatun Mayo y afluentes en el plazo de 30 días hábiles su reglamento y la hoja de ruta que de manera ordenada oportuna secuencial desarrollo el proceso de implementación del plan de acción de emergencia para la recuperación tratamiento integral, hoja de ruta serán rendidos a la presidencia de la mesa coordinadora para su aprobación no sé si habrá sido remitido a cuantas reuniones habrían tenido de qué manera estará participando las gerencias; gerencia regional de vivienda, Plan Meriss y también Recursos Naturales y la gerencia regional de Agricultura si este perfil se está elaborándose con la participación de todas las gerencias se estará elaborando de manera integral y me gustaría que nos amplíe es cierto antes de la aprobación porque desde el año 2019 habíamos presentado este proyecto de acuerdo bueno ha sido aprobado recién el año 2021 y se había firmado un convenio con la mancomunidad bueno hay quedado la mancomunidad nunca más a pesar de insistir al gerente responsable de la mancomunidad y ya no más respondí ha contestado pero aparte de ello con un dictamen sea aprobado en el pleno del consejo este



acuerdo regional eso es lo que yo quisiera escucharle al señor gerente y que también nos amplíe cómo se está implementándose este acuerdo 086-2021 nada más muchísimas gracias presidente.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL Gracias a usted consejera y por petición de reconsideración del consejero Rolando Cornejo tienen de la palabra adelante consejero Rolando.

SR. ROLANDO CORNEJO SANCHEZ, CONSEJERA REGIONAL.- Muchísimas gracias por esa deferencia tan especial que me hace y felicitarlo por su sentido democrático grande y abierto efectivamente quiero saludar a través desde su persona a todos los consejeros y a los que están integrados a esta red virtual y expresar mi saludo a todos ellos este es para comunicar y decirles a todos los consejeros que están aquí presentes en nuestra línea que el trabajo que se viene realizando en la defensa ribereña del río Vilcanota creo que está debidamente conducido por su residente el ing. Condori y por las líneas directrices que maestra mente viene trabajando el ingeniero Lovon el gerente el director de IMA, en este sentido quiero comunicar nosotros constantemente visitamos y vemos que le está dando una belleza muy especial a la ciudad de Sicuani tanto y más que todo eso le da seguridad a la margen izquierda y derecha del río Vilcanota y cuando hay seguridad hay prosperidad porque da ganas de invertir ahí, es de sentido hago esta intervención para decirles de que también este día martes va a haber un sorteo más de 150 trabajadores que van a participar y que a través del residente pueda invitar ser voluntario puede invitar este sector de trabajo ya las autoridades ahí para que se vea de qué transparentemente se viene acogiendo a los trabajadores porque ya van a llegar a los 1000 trabajadores los inscritos este sentido ing. Lovon, invitaría para que usted les diga a su residente de que se comunique a los a las diferentes autoridades para que el sorteo se les sea transparente porque va haber mucha gente, muchísimas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien consejero Rolando trasladamos todas las interrogantes al señor director para que pueda dar respuesta adelante ingeniero.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA.- Gracias señor presidente agradecer a todos los consejeros por las preguntas que nos hacen y efectivamente este poder entrar al detalle algunas de ellas que seguramente no las hemos podido detallar por favor con su permiso voy a compartir pantalla para poder este ir viendo las preguntas señor presidente. A nuestro consejero Braulio Yabar decirle que más bien estamos muy interesados de ningún modo podríamos descuidar a ninguna provincia es difícil el rol de los funcionarios públicos porque efectivamente la demanda de inversión es muy alta nos demandan casi 5 mil millones de soles en inversión pública y nuestro presupuesto anual en inversiones es de 600 millones, entonces es complicado buscar uno u otro camino y allí está el tema de la gestión solo precisar que el compromiso Tinkuy ha sido la elaboración del perfil y efectivamente ha sido con el apoyo de las municipalidades y lo hemos cumplido con la declaratoria de viabilidad del perfil de inversión, el 23 de junio del 2020 como se muestra en la pantalla compartida ahora naturalmente el siguiente paso es hacer el expediente técnico y no se trata de decir que lo hemos abandonado o no sino que inmediatamente el equipo técnico ha intentado hasta tres estrategias para tener ideas claras este proyecto que son más de 15 kilómetros que cuesta más de 100 millones de soles, el expediente técnico cuesta casi un millón de soles para tener una idea del presupuesto de IMA para expedientes desde 1'400,000.00 pero para toda la región y entonces al no tener posibilidad económica de asumir este expediente hemos tocado varias puertas como le consta al alcalde provincial porque con él nos hemos reunido hace menos de un mes para ver estrategias de financiamiento del proyecto del río Mapacho, entonces hemos pedido al ANA con documento para que nos ayude a cofinanciar el presupuesto buscando una estrategia donde el Gobierno Regional podía aportar s/. 200,000.00, nosotros con nuestra capacidad instalada s/.100,000.00 mil soles, el ANA nos puede cofinanciar y el ANA nos ha respondido formalmente con documento de que no lo iba hacer, al cerrarnos esta puerta hemos seguido buscando posibilidad del señor consejero y nosotros hemos tenido que trabajar con nuestra gerente regional de planificación y presupuesto y en la reunión que hemos tenido el alcalde provincial, la gerente de planeamiento y mi persona con algunos otros funcionarios que hemos evaluado varias posibilidades y la conclusión ha sido de que el único mecanismo que nos puede permitir y lograr garantizar el presupuesto para el expediente técnico



y luego para la ejecución de obra es el mecanismo de obras por impuestos y en mérito ello nos comprometimos a entregar el informe los primeros días de febrero para que se incorpore y se dé por prioridad en el consejo regional para que nuestro perfil que ya está viable pueda seguir avanzando esa es la realidad de nuestro proyecto Mapocho seguramente tenemos que seguir caminando y obviamente nuestra predisposición está allí pero a veces no sólo se trata de predisposición sino de la realidad de los recursos económicos que tenemos en el proyecto, en relación a lo que nos comentó nuestro consejero Néstor Velasco de Paruro efectivamente y también tiene que articularse al tema de Anta, el IMA como les digo ha identificado cerca de presas que se pueden hacer en la región del Cusco y tenemos dos cuencas la cuenca del Vilcanota y la cuenca del Apurímac y en el Apurímac ya estamos terminando una primera fase pero inmediatamente luego hemos empezado a hacer nuestro perfil de pre inversión que era compromiso Tinkuy en un segundo lote de 20 represas aproximadamente porque esto sube o baja en función a los estudios definitivos y efectivamente como refiere nuestro consejero Néstor allí este teníamos coparticipación de las municipalidades y actualmente sólo falta el cofinanciamiento de Chinchaypujio que son 30 mil soles como se muestra en la diapositiva que estamos exponiendo nosotros no podemos parar por ello seguimos gestionando y efectivamente pedimos el apoyo de los consejeros de Anta para que esto también pueda este tangibilizar se seguimos avanzando y actualmente hemos ya ha sacado la primera etapa estamos al 50% de avance técnico hemos logrado ya tener la opinión favorable de los 150,000.00 que nos faltaba para culminar este proyecto de inversión y nosotros garantizamos terminar este expediente técnico antes del primer semestre del año tenemos dificultades pero tenemos que seguir avanzando pero además de ello estamos trabajando en el medio Apurímac II, el medio Apurímac II que está también este año hacemos el perfil de pre inversión también trabaja con Chumbivilcas, trabaja con Anta, trabaja con Paruro estamos tratando de que sea toda la cuenca y eso nos garantiza sostenibilidad a nuestra institución tenemos hitos medibles consejeros por eso es que quería mostrar esta diapositiva porque este ya hemos terminado las primeras etapas y nosotros estamos trabajando en la etapa de exploración, nuestro algunas fotografías de los trabajos de hidrología de geotecnia porque estamos muy metidos con las dificultades del caso estamos avanzando el expediente en relación a la participación del consejero Néstor Luna de Acomayo primero agradecer la deferencia de su comentario consejero nosotros estamos previniendo que en la obra ya lo hemos programado en el PMI del año 2023, entonces nosotros aspiramos culminar esta obra el año 2023, nos está faltando ciertamente 3 millones más para lograr que el 2023 se acabe pero viendo la capacidad operativa de gestionar financiamientos creo que deberíamos ejecutar este año tenemos 3 millones el año que viene tenemos 3 millones y medio y la idea es en allí gestionar algo más para acabar en el año 2023 y naturalmente este comprometido señor consejero para que el día que usted haga el viaje nosotros lo vamos acompañar y el equipo técnico lo esperará es muy importante visitas inopinadas porque nuestros residentes son esos son residentes deben estar en el proyecto en relación al tema de Calca nuestra consejera Rocío Palomino nos a hecho algunas preguntas primero también agradecer la deferencia por el comentario nuestra intención es trabajar lo mejor posible queremos ser una institución con integración laboral que no solo de trabajo digamos a varones sino también a mujeres que a veces son cabeza de familia y también a personas con discapacidad con la atingencia de que sí pues la norma nos dice 5 % nosotros tratamos de superar siempre el 7% en relación a sus preguntas consejera efectivamente hay un proyecto grande un proyecto grande cuyo perfil de inversión nada más cuesta 5 millones de soles y está a cargo del ANA, trata de la intervención integral del río Vilcanota en cuatro tramos el primer tramo es en Mollebamba, Quispicanchi, el segundo tramo es en Calca, el tercer tramo es en Maranura y el último tramo de Pichari en la zona limítrofe ya de nuestra región de esos tramos se ha ido avanzando nosotros dentro del convenio que tenemos, tenemos que dar la asistencia técnica hemos tenido dificultades por ejemplo en tramitología con la municipalidad de La Convención y estamos apoyando para que eso siga caminando entonces sí solo el perfil cuesta 5 millones de soles la idea es que es un proyecto grande y tenemos que financiarlo a través del ANA actualmente tenemos obteniendo la licencia social del punto 1, los estudios se han culminado y están en la licencia social del tramo 1 que es la zona de Mollebamba en la pregunta aun ratificamos nuestro compromiso consejera de tener el perfil viable de Quitamayo para el de 15 abril estamos avanzando desde el inicio de año y lo vamos a culminar en relación a su pregunta sobre las presas que nos faltan, haber felizmente hemos logrado acabar Teraccocha, en el plazo previsto a Catccaccocha le falta 15 días de ejecución lo vamos a iniciar en los primeros días de abril porque básicamente la lluvia



recién nos deja tranquilo en es época y nos falta dos presas la presa de Cancán y la presa de Azul ccocha sólo comentarle que hemos tenido reunión con el alcalde provincial para ver el tema de los accesos en el tema de Cancan ellos están haciendo un esfuerzo muy fuerte porque la trocha tiene más o menos un acceso de 8 km y están aperturando esa trocha ayer ha estado nuestro director de ecosistemas ingeniero Wilber Gómez conversando con el alcalde porque necesitamos fechas claras para poder trasladar materiales y esa obra tiene presupuesto garantizado y necesitamos avanzar allí hemos tenido un inconveniente con Cultura que felizmente también lo hemos superado en el caso de Azul ccocha es un poquito más la trocha de acceso son de 13 kilómetros y el alcalde nos ha manifestado que es muy difícil que pueda es de aperturar o invertir esa cantidad de recursos inclusive estamos pensando en llevar en moto cargas algunos materiales viendo siempre la estrategia porque justo la ruta de Qapaq Ñan no nos permite trasladar adecuadamente nuestros materiales en relación a la pregunta de nuestro consejero Tomás Mamani de Canas quiero compartir también este algo que hemos avanzado nos hemos reunido con nuestro alcalde provincial de Canas y con nuestro Gobernador Regional nosotros efectivamente tenemos un convenio con la municipalidad para supervisar, acompañar y garantizar que esto avance, hemos tenido a la fecha tres reuniones con el equipo técnico de Canas lamentablemente tenía alguna dificultad porque han tenido que rescindir un contrato hacer otro pero nosotros estamos allí atrás de ellos y estamos garantizando que podamos terminar el levantamiento observaciones los estamos ayudando porque ellos tienen que levantar las observaciones para que puedan darnos hitos nos han dado hitos nos han dicho que en 30 días más deben terminar de levantar las observaciones y el compromiso consejero del propio Gobernador Regional es no sólo aprobar el expediente técnico sino por lo menos empezar un par de presas de siembra y cosecha agua porque son pequeñas relativamente en relación a la pregunta de nuestra consejera esta Victoria de Anta lo que quisiera este compartir es justamente el el tema de lo que hemos ido avanzando en el tema de Hatún Mayo, entonces el tema de Hatún Mayo lo que tenemos avanzado y lo voy a presentar con su permiso señor presidente es de que efectivamente la decisión política muy acertada del Consejo Regional es declararlo interés regional pero nosotros tenemos que encaminar en condición de presidentes de esta mesa técnica en qué aristas podemos trabajar porque recuerden que nos dependemos de las políticas del Ministerio de Economía y Finanzas y ellos no nos permiten hacer digamos un solo conglomerado de proyecto de inversión a varios objetivos que tienen las fechas de cierre a nivel de economía y finanzas entonces la primera tarea que nos hemos dado es trabajar exclusivamente en la gestión de riesgos de los 35 kilómetros de de Hatun Mayo, efectivamente la mancomunidad ha tenido problemas pero nosotros hemos tenido que superar eso y asumir algunos costos para poder avanzar en el objetivo nuestro primer hito medibles consejera porque recuerde que ha sido el 05 de octubre del 2020 que hemos firmado el compromiso entre el IMA, el ANA, y la mancomunidad entonces habiendo pasado tiempo hemos asumido algunos pasivos para poder avanzar el proyecto, entonces nuestro compromiso nuestro primer hito medibles consejera y ya hemos tenido en realidad este cuatro reuniones con los alcaldes y cuatro talleres de trabajo que han sido entre el 01 de noviembre del 2021 el 03 de enero y el 22 de febrero del 2022, es tener el perfil viable para julio del 2022, el informe está detallado y yo me voy a permitir alcanzar y un resumen aún más detallado a su despacho para que podamos articular los esfuerzos y aproveché también para dispensarme si en algún momento no hemos podido atender por una u otra razón este los requerimientos de su despacho yo he adjuntado una fotografía justo de estos talleres y efectivamente hemos recorrido presencialmente desde Izcuchaca pasando por la comunidad de Markjo hasta llegar a la zona de Huarcoondo y en Haparquilla nos hemos detenido y hayamos visto que efectivamente el agua que utilizan para regar es el agua del río que está totalmente contaminada por eso nuestro compromiso y estamos avanzando en esta viabilidad en lo que refiere a nuestro consejero Bernardino Lipe, a ver si nosotros los funcionarios asumimos y asumimos con todo el pasivo del caso nuestros proyectos que nos deja en continuar la presa de Chinchayccochoa en la comunidad de Tintinco es una presa problemática, es una presa problemática porque no se ha podido dar por mil razones efectivamente ha existido compromisos yo he estado el día martes en Chinchayccochoa porque la jornada se empezó a las 5 de la mañana hemos empezado en este nuestro proyecto de Vilcanota en Canchis con la compañía de los dos consejeros regionales luego nos hemos desplazado y siendo todavía 2 de la tarde he aprovechado el tiempo para desplazarme a Chinchayccochoa porque somos los primeros interesados de que esta obra se acabe sé que hay compromisos que debemos cumplir hemos recorrido con este Santiago que es el presidente de la comunidad de Tintinco y su junta



directiva y hemos visto algunas dificultades estas son fotos actuales consejero del martes de lo que hemos recorrido y efectivamente hemos tenido dificultades de todo tipo de logística de acceso, de clima pero igual esta reunión creo no es para contarles mis problemas como institución sino solamente ratificar el compromiso de que estamos resolviendo los problemas y vamos a garantizar su culminación, finalmente en relación a la recomendación del consejero Rolando Cornejo agradecido por la deferencia estamos trabajando bastante duro y nosotros consideramos que a pesar de que incluso hemos sido sujeto de amenazas por los sindicatos de construcción civil nosotros estamos sorteando transparentemente los puestos de trabajo y una muestra clara es el proyecto Vilcanota en Sicuani y la presa Indioccocha en Huanquite ellos sortean en el caso de Vilcanota vamos a sortear el día martes de 8 de marzo puestos laborales efectivamente bajo su recomendación vamos a ver la participación si no es del notario por lo menos de la prensa y de algunos veedores que garanticen su transparencia muy agradecido señor presidente e culminado con mis respuestas.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Gracias a usted.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Presidente, Bernardino Lipe, cuestión previa.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien seguramente algo no ha quedado claro, adelante consejero Bernardino.

SR. BERNARDINO LIPE PERCCA, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias presidente, felicitar al señor director por la visita que hizo hace poco, pero sin embargo hace poco de igual manera me llamaron un señor presidente para que mi persona se aproxima a la comunidad y de tal forma también de informe sobre este proyecto en todo caso me comunicaré con el presidente de la comunidad porque están muy preocupados porque año tras año como va notificado el señor director simplemente existe compromisos pero nunca se ha cumplido a pesar de que en algún momento no se ha indicado de que si efectivamente sí o si se tenía que cumplirse en algún momento el proyecto pero simplemente quedó en compromisos seguramente los problemas son bastante complejos pero tal situación no lo han sincerado en su momento por un lado y por otro lado también he preguntado los señores alcaldes de la parte al de la provincia de Quispicanchi se han preocupado de realizar una reunión de coordinación porque tenemos varios problemas parece de que para la región del Cusco simplemente existe dos cuencas la cuenca de Vilcanota como también la cuenca del Apurímac pero sin embargo para nuestro conocimiento señor presidente tenemos más cuencas como la cuenca de Mapacho la cuenca de Arasa que son cuencas también bastantes considerables, en ese entender yo le había preguntado al señor director se había de una iniciativa preocupación de los señores alcaldes de coordinar para proyectarnos para elaborar algún proyecto, señor presidente le preguntaba al señor director se haría una iniciativa alguna idea de proyecto para la parte alta de la provincia de Quispicanchi porque los señores alcaldes están muy preocupados es más reiteró de que en algún momento han tratado de coordinar pero lamentablemente no se pudo concretizar dicha idea nada más presidente, muchas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Puntualmente señor director al respecto de la cuestión previa con el consejero Bernardino.

LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO , DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA.- Efectivamente señor presidente, muchísimas gracias , lo primero que hemos hecho es refinanciar nuestros gastos de pre inversión el IMA históricamente no tenía recursos reales para pre inversión y este año hemos logrado financiar 1'400,000.00 para pre inversión y estamos trabajando en cuatro aristas de las cuatro micro cuencas una de ellas es el ara por eso es que nosotros tenemos programado la intervención de nuestros ingenieros de estudios y proyectos que se están desplazando y seguramente cuando vayamos a esa zona convocaremos al consejero Bernardino para que nos acompañe, muchísimas gracias.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor director ahora inmediatamente solicitamos al señor secretario para que de lectura a la parte



resolutiva en vista de que hemos concluido la primera y segunda rueda y las respuestas del señor director adelante señor secretario.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. - Resumiendo el Consejo Regional de Cusco acuerda aprobar o desaprobar la presentación y sustentación del informe del director ejecutivo del proyecto especial regional Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente conocida por sus siglas PER IMA del Gobierno Regional Cusco, ingeniero Luís Gerardo Lovon Salcedo, sobre el estado situacional, planes, programas y resultados del trabajo realizado señalar en el 2021 y metas programadas para el año en curso 2022, correspondientes a la dirección ejecutiva a su cargo, **ARTICULO SEGUNDO:** Exhortar al director ejecutivo del proyecto especial regional Instituto de Manejo de Agua Ambiente del Gobierno Regional del Cusco, Ing. Luis Gerardo Gerardo Lovon Salcedo el cumplimiento estricto de sus funciones subgerentes, jefes de proyecto y trabajadores de la dirección a su cargo a fin de garantizar la óptima gestión administrativa y por ende del Gobierno Regional de Cusco, garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos del sector IMA con los gobiernos locales, provinciales y distritales en el marco del presupuesto participativo multi anual y otros agendados para tal fin deberá en la urgencia remitir el documento que contenga el cronograma de plazos y montos en la ejecución de proyectos que vienen realizando dicho proyecto especial regional la elaboración de estudios, expediente técnicos para la ejecución de nuevos proyectos de esta manera atender la justa demanda de proyectos de siembra y cosecha de agua, defensa ribereña, forestación y reforestación, gestión de riesgos de inversiones y protección del medio ambiente en las 13 provincias en la región de Cusco la predisposición de su despacho y la implementación de cooperativas a través de funcionarios y trabajadores que integran la dirección ejecutiva del PER IMA a fin de dar respuesta vigente y oportuna a los diversos requerimientos de información y documentación solicitado por los consejeros regionales, por las comisiones ordinarias especiales de investigación que conforman el pleno del Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco la atención oportuna y diligente a las autoridades ediles dirigentes y ciudadanos de la región de Cusco. finalmente la implementación de políticas de transparencia y lucha anticorrupción así como la defensa de los intereses en la región de Cusco, **ARTICULO TERCERO:** comuníquese al señor Gobernador de Cusco de la aprobación o desaprobar del informe del director ejecutivo de proyectos especial regional Instituto de Manejo de Agua Medio Ambiente IMA, a fin de que tome conocimiento y determine las acciones políticas y las que corresponda, **ARTICULO CUARTO:** el presente Acuerdo de Consejo Regional entrara en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web el Gobierno Regional del Cusco, expedito para ser consultado presidente al magno pleno.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien señor secretario consulte usted a cada uno de los consejeros presentes en esta sesión para que se puedan pronunciar sobre la decisión tomada en aprobar, desaprobar o abstenerse respecto a la información por parte del señor director de IMA.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	ABSTENCION



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR

APROBADO

A quienes no respondieron:

CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO: DESAPROBADO.

en consecuencia, presidente queda aprobado por mayoría el informe expuesto por dicho funcionario continúe por favor.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien ha sido aprobada la información del señor director de IMA, por lo tanto agradecemos por su presencia y será hasta otra ocasión, muy buenas tardes señor director.

ING. LUIS GERARDO LOVÓN SALCEDO, DIRECTOR EJECUTIVO INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE – IMA.- Gracias señor presidente, muy buenas tardes y gracias a todos los consejeros.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Seguidamente tenemos un punto a tratar a petición de la presidenta de la comisión de COPPAATA el mismo que ha sido admitido y vamos a tener que abordar inmediatamente a las nueve y doce minutos de la mañana también llegó a nuestra oficina el oficio 057, en el cual el ingeniero Luis Gerardo Lovón Salcedo, solicita priorización en la agenda del Consejo Regional del Cappe IMA, en sentido sólo para aclarar le cedemos la palabra la consejera Jheidi Hanco Mahuantiari, adelante consejera para poder sustentar el dictamen correspondiente.

SR.TA. JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente reitero el saludo a todos los colegas y consejeros del Gobierno Regional Cusco, muy buenas tardes a todos los asesores y todas las personas que nos acompañan en esta sesión extraordinaria, presidente antes de poder dar inicio con la exposición del dictamen de la ordenanza quiero mediante usted solicitar el pleno del consejo la participación del ingeniero Tomás Ronald Concha Cazorla de la unidad ejecutora Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la de la dirección de Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente de IMA, por favor.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien, entonces señor secretario haga la consulta correspondiente a los señores consejeros para autorizar, desautorizar o atención respecto a la petición solicitada por la presidenta de la comisión de planeamiento presupuesto del consejo regional ingeniera Jheidi Hanco Mahuantiari para que pueda participar en esta sesión el ingeniero Tomás Ronald Concha Cazorla.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. Muy rápidamente a la respuesta autorizado, desautorizado o abstención, haber por favor pido tener en cuenta el encendido de sus micrófonos:

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	
CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE	
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, RONALD JAIME GUTIÉRREZ ARANÍBAR	AUTORIZADO

Un segundo llamado por favor:

CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO:	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE:	AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE: AUTORIZADO	



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA: AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA: AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE: AUTORIZADO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA: NO RESPONDE.

En consecuencia, queda autorizado señor presidente de la participación del referido funcionario continúe usted por favor.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Bien entonces está autorizado el ingeniero Tomás Ronald Concha Cazorla para que pueda participar en esta fundamentación de la ordenanza regional adelante de consejera Jheidi con su exposición.

SRTA. JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente consultar antes por favor si se me puede ver lo que estoy compartiendo.

SR. GERARDO ARENAS MONGE, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.- Haber avance una diapositiva más si está normal adelante.

SRTA. JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI, CONSEJERA REGIONAL.- Muchas gracias presidente dictamen número 001-2022 GRC CUSCO-CRC-COPPATA, de la comisión ordinaria de planificación presupuesto acondicionamiento territorial y administración período legislativo 2022, dictamen del proyecto de ordenanza regional del cuadro para asignación de personal provisional CAP provisional del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente IMA del Gobierno Regional Cusco. Característica: favorable, tipo de dictamen: mayoría, fecha de dictamen: 08 de febrero del 2022, el Gobernador Regional del Gobierno Regional del Cusco, Econ. Jean Paul Benavente García en ejercicio de su derecho de iniciativa legislativa regional reconocido por el numeral 9° del artículo 192° de la Constitución Política del Perú concordante con lo dispuesto por el inciso q) del artículo 21° de la ley N° 27867 así como lo dispuesto por el inciso b) del artículo 113 del reglamento interno de organización y funciones RÍOF del Consejo Regional, aprobado por ordenanza regional el asiento 19-2016 GR CUSCO, propone el siguiente proyecto de ordenanza regional; Aprobar el cuadro para asignación de personal provisional CAP provisional del Instituto de Manejo Agua y Medio Ambiente IMA del Gobierno Regional de Cusco cuyos antecedentes y anexos forman parte de la presente norma regional quienes integramos la comisión como: presidente ing. Jheidi Hancco Mahuantiari, vicepresidente abogado Tomas Mamani Quispe, secretario Eduardo Vargas Troncoso, miembros: Ronald Jaime Gutiérrez Aranibar y segundo miembro José Leonardo Melo Ccopa. **ANTECEDENTES:** con el Memorandum N° 225-2021-GRCUSCO-IMA-DE, de fecha 03 de diciembre del 2021, el director ejecutivo del Instituto IMA, solicita trámite de aprobación del CAP provisional del Consejo Regional Cusco conforme al informe N° 2685-2021-GRCUSCO/GRAD-SGRH de fecha 07 de diciembre del 2021, el sub gerente de gestión de Recursos Humanos concluye que de conformidad con el numeral 4.1 del anexo 04 de la directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSH “normas para la gestión del proceso de administración de puestos de elaboración y aprobación del cuadro de puesto de la entidad -CPE, la aprobación del CAP-P, mediante ordenanza regional está condicionada al informe técnico N° 000217-2021-SERVIR-GDSRH de opinión favorable de SERVIR, en tal sentido habiendo él Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA, cumpliendo con los informes y requisitos técnicos exigidos continúa con el trámite correspondiente; el Memorando 3466-2021, de fecha 07 de diciembre del 2021, la gerencia de administración, solicita opinión legal respecto al cuadro de asignación de personal provisional del Instituto de Manejo Agua y Medio Ambiente-IMA, mediante el memorándum N° 1475-2021GR CUSCO/ORAJ, de fecha 16 de diciembre del 2021, la oficina regional de asesoría jurídica realizó observaciones al expediente alcanzado debiendo adjuntar el informe técnico emitido por el área de recursos humanos de la dependencia de instituto de manejo agua y medio ambiente, asimismo el memorándum N° 229-2021IMA, de fecha 17 de diciembre del 2021, el director ejecutivo de IMA requiere opinión técnica para el trámite de la aprobación de CAP IMA al subgerente de modernización y tecnologías de la información el informe N°433-2021GRCUSCO/GRPPM-SGMTI, remitido por el subgerente de modernización y tecnologías de la información concluye que la propuesta de cuadro de asignación de personal provisional CAP-P se sustenta en el supuesto 1.3 y 1.5 del anexo directivo N°002-2015-SERVIR/GDSH, así asimismo la propuesta está formulada en base a la estructura organizada establecida en el manual de operaciones del instituto y manejo de agua y medio ambiente aprobado mediante regional 007-2021 por otra parte al tener opinión favorable de Servir



a la propuesta de cuadro para asignación provisional presentada por el instituto de agua y medio ambiente corresponde tramitar su aprobación oficial mediante ordenanza regional, el memorándum n°231-2021Cusco, de fecha 17 de diciembre del 2021, emitido por el director ejecutivo de IMA alcanzan la documentación del CAP-P, para su trámite y aprobación ante el consejo regional teniendo el informe 1102-2021 de fecha 20 de diciembre del 2021 remitido por la oficina regional de asesoría jurídica concluye y opina que le corresponde elevar el proyecto de ordenanza regional para la aprobación en el cuadro de asignación de personal provisional del IMA para que sea presentado en el pleno del consejo regional analizado debatido y de ser el caso aprobado y publicado, por último el oficio N° 585-2021 de fecha 27 de diciembre del 2021 el Gobernador Regional remita el proyecto de ordenanza regional al cuadro de asignación de personal provisional del instituto de manejo y medio ambiente al presidente del consejo regional este es un resumen comparativo del CAP vigente y el CAP provisional; en el CAP vigente en órgano unidad orgánica dirección ejecutiva se tiene un total de 7 de cargos ocupacional en la oficina de planeamiento presupuesto y monitoreo un total 4 encargo ocupacional en la oficina de administración se tiene un total de cargo ocupacional 7, dirección de estudios y proyectos ambientales se tiene encargo ocupacional 9, dirección de cambio climático y gestión del medio ambiente encargo ocupacional 9, haciendo un total de 44 cargos ocupacionales. En CAP provisional el órgano o unidad orgánica en dirección ejecutiva se tiene en cargo ocupacional 6 y cargo provisional 4 haciendo un total de 10 y en detalle se pone se crea 4 cargos 2 por la directiva 1.1 y 2 por la directiva 1.5, oficina de control institucional se tiene encargo provisional 2, unidad de planeamiento presupuesto y modernización cargo ocupacional 4 y cargo provisional 4 haciendo un total de 6, unidad de administración se tiene un cargo ocupacional 6 un cargo provisional 4 haciendo un total de 10, dirección de proyectos ambientales y gestión de conocimiento cargo ocupacional 8, dirección de gestión de ecosistemas cargo ocupacional 10, dirección de cambio climático y gestión de riesgos carga ocupacional 8 y cargo provisional 2, dirección de supervisión liquidación de inversiones y transferencias cargo ocupacional 2, cargo provisional 2 haciendo un total de 4, el total del CAP provisional se tiene 60 cargos ocupacional 44 y cargo provisional 16 este es un resumen del cuadro para asignación de personal provisional dirección ejecutiva clasificación haciendo un total de 10, oficina de control institucional haciendo un total de 2, unidad de planeamiento presupuesto y modernización haciendo un total de 6 en unidad de administración un total de 10, dirección de proyectos ambientales y gestión del conocimiento total 8, dirección de gestión de ecosistemas 10, dirección de cambio climático y gestión de riesgos 10 y dirección de supervisión liquidación de inversiones y transferencias 4, un total de 60 total ocupados 40, previstos 16 y total 60, estos son los supuestos que fundamenta el CAP provisional, el numeral 1 del anexo N° 4 de la directiva N° 002-2015 de servir establece 7 supuestos que permiten aprobar el CAP provisional siendo de aplicación para el caso de IMA los siguientes dos supuestos; el supuesto 1.1 durante el proceso de implementación de la ley número 30057 previsto en la primera disposición complementaria transitoria de la misma con una norma sustantiva ordene la asignación de nuevas funciones o la reasignación de funciones existentes, las entidades involucradas están autorizadas a tramitar la adecuación parcial de su CAP vigente mediante el cas provisional en un plazo de tres meses contados a partir de la entrada en vigencia de la norma publicada el supuesto 1.5 el cumplimiento de una orden judicial emitida por la autoridad judicial competente que disponga la reincorporación de un servidor bajo los regímenes laborales regulados por la ley por decreto legislativo 276 y 728 así como de carreras especiales estos dos supuestos este el instituto de manejo agua ha tomado muy en consideración para poder fundamentar el CAP más la opinión este favorable de Servir luego analizamos y Costo-Beneficio, los costos de implementación de la presente norma regional no serán significativos algo que los costos de publicación que será asumidos por el instituto de manejo y medio ambiente IMA, la implementación de esta ordenanza regional traerá grandes beneficios al funcionamiento de la entidad en base a la nueva estructura orgánica aprobada por el nuevo manual de operaciones MOF., aprobado por el decreto regional N°007-2021 brindado una adecuada gestión documentaria y que permitirá una gestión integrada de la inversión pública que logrará claramente una estrategia de mejora continua como aspecto dinámico de su desarrollo organizacional en el marco de la modernización de la gestión pública. Acciones realizadas por la comisión; la comisión ordinaria de planificación presupuesto acondicionamiento territorial y administración del Consejo Regional Cusco período legislativo 2022 recepción del oficio 067-2022 en fecha 24 de enero del 2022 del secretario encargado del consejo regional abogado Vidal



Huanatico Condori que remite el expediente del proyecto de ordenanza regional que aprueba el cuadro para asignación de personal provisional del IMA del gobierno regional cusco a la presidencia de la comisión de planificación presupuesto acondicionamiento territorial y administración a fin de evaluar dicho expediente conforme a lo establecido en los artículos 147 del RIOF del Consejo Regional Cusco, el mismo que se verifica que los documentos que fundamentan la propuesta de ordenanza regional de Consejo Regional consigna de manera física en el expediente recibido, así mismo mediante oficio N°002-2022 GRC CUSCO-CRC/COPPATA de fecha 25 de enero, la presidencia de la comisión de COPPATA, remite el expediente del proyecto de ordenanza regional que aprueba el cuadro para asignación de personal provisional de IMA del Gobierno Regional Cusco a secretario encargado del consejo regional abogado Vidal Huanatico Condori con atención a los asesores de la comisión William Mitchell Guillen Paiva, C.P.C. Luz Bonifacio Velasco y economista Juan Pablo Castillo; solicitando informe legal y técnico aportes y acciones a realizar sobre proyectos sobre el proyecto de ordenanza regional del mismo modo se comparten expediente virtual con los consejeros integrantes de la comisión a fin de que revise y evalúen la pertinencia o no de la ordenanza regional asimismo se solicita que se evalúe si la propuesta cumple con el principio de legalidad e informes requeridos, con oficio 116-2022 fecha 04 de febrero del 2022; la secretaria del Consejo Regional remite el informe N°002-2022 de COPPATA de la opinión técnico y legal de los asesores de la comisión mediante la convocatoria de fecha 02 de febrero del 202 se convoca a la segunda sesión extraordinaria de la comisión ordinaria de planificación presupuesto acondicionamiento territorial y administración para analizar y dictaminar el proyecto de ordenanza regional referido en el oficio 67-2022 GRC CUSCO, finalmente en fecha 08 de febrero del 2022 a horas 10 am se llevó a cabo la reprogramación de la segunda sesión extraordinaria de la comisión ordinaria de planificación presupuesto acondicionamiento territorial y administración con el propósito de analizar y dictaminar el proyecto de ordenanza regional que aprueba el para asignación de personal provisional CAP provisional del instituto de manejo de agua y medio ambiente del Gobierno Regional Cusco conforme al oficio n° 67-2022 y su referencia el oficio 585-2021 para lo cual también se realizó la invitación a través del oficio 008 COPPATA al gerente ejecutivo del instituto de manejo agua y medio ambiente ingeniero Luís Gerardo lovon Salcedo para que exponga sobre el expediente en materia de análisis y responda a las interrogantes de los miembros de la comisión, asimismo se convocó a los asesores de la comisión abg. William Mitchell Paiva, Luz Bonifacio Velasco y el Econ. Juan Pablo Castillo Luna para que sustenten su opinión emitida mediante informe número 02 de fecha 02 de febrero sobre la propuesta de ordenanza regional en el expediente de proyecto de ordenanza regional sobre el cuadro para asignación de personal provisional CAP provisional del instituto de manejo agua y medio ambiente IMA del Gobierno Regional Cusco encontramos documentación física la que se detalla a continuación oficio N°67-2022 de fecha 24 enero el secretario encargado del consejo regional Vidal Huanatico Condori remite el expediente de ordenanza regional sobre el cuadro de asignación del personal provisional de IMA del Gobierno Regional Cusco a la presidencia de la comisión de planificación a fin de evaluar dicho expediente conforme a lo establecido en el artículo 147°, con oficio 585-2021 de fecha 27 de diciembre el Gobernador Regional Jean Paul Benavente García remite el proyecto de ordenanza regional que aprueba el cuadro para asignación de personal provisional CAP provisional del instituto de manejo de agua y medio ambiente IMA del Gobierno Regional a la presidencia del Consejo Regional del Gobierno Regional Cusco para su trámite respectivo y aprobación conforme al inciso b) del artículo 113° del RIOF, informe 1102-2021 de ORAJ de fecha 20 de diciembre la directora regional de la oficina regional de asesoría legal abogada Obdulia Aparicio Mendoza emite informe legal opina que corresponde evaluar el proyecto de Ordenanza regional para la aprobación el cuadro para asignación de personal profesional CAP provisional del instituto de manejo de agua y medio ambiente IMA del Gobierno Regional Cusco para que sea presentado al pleno del Consejo Regional, para que sea analizado debatido y de ser el caso aprobado y publicado memorándum 231-2021 GRC CUSCO IMA de fecha 17 de diciembre del 2021 el director ejecutivo IMA, Ing. Luis Gerardo Lovon Salcedo, solicita trámite de aprobación de CAP IMA ante el Consejo Regional a la oficina regional de asesoría legal considerando que cumplió con subsanar observaciones, informe número 435-2021 de fecha 17 de diciembre del 2021 la subgerencias de modernización y tecnología de la información emite opinión favorable sobre el cuadro para asignación de personal provisional de IMA del Gobierno Regional Cusco considerando al tener opinión favorable de Servir tramitar su aprobación oficial



mediante ordenanza regional, el oficio número 693-2021 Servir de fecha de 01 diciembre del 2021. La presidente ejecutiva de la autoridad nacional de servicio civil comunica a la dirección ejecutiva instituto de manejo de agua y medio ambiente IMA la opinión favorable del cuadro asignación de personal provisional de IMA del Gobierno Regional Cusco se adjuntó el informe técnico 217-2021 Servir que detalle el análisis de la propuesta y la opinión correspondiente.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA: se ha tomada en consideración para este dictamen el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, asimismo señalamos el inciso 1) del artículo 192° de la Constitución Política del Perú, el artículo 10° de la ley orgánica de gobiernos regionales asimismo la Ley 27867 Ley orgánica de Gobiernos Regionales en el literal a) también se ha tomado en consideración la ordenanza regional la 176-2020 de fecha 22 de septiembre 2020 que apruebe reglamento de organización y funciones ROF también se ha tomado en consideración el decreto regional 007-2024 GR CUSCO de fecha 02 de junio del 2021 publicado en el diario oficial El Peruano que aprueba el manual de operaciones MOP del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente y más también se ha tomado en cuenta el decreto legislativo 1023, que creo la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, como órgano técnico especializado rector del sistema administrativo de gestión de recursos humanos, asimismo los informes técnicos N°053 y 061-2015-SERVIR de la gerencia de desarrollo del sistema de recursos humanos órgano encargado del desarrollo de herramientas que contribuyen al proceso de implementación de las políticas de los recursos humanos también hemos tomado en consideración el CAP provisional la directiva N°002-2015 SERVIR, Normas para la gestión del proceso de administración de puestos y elaboración y aprobación del cuadro de puestos de la entidad CPE, el decreto supremo N°054-2018-PCM, decreto supremo que aprueba los lineamientos de organización del estado también el artículo 53° del decreto supremo N°131-2018, que modifica el decreto supremo N°054-2018-PCM, que establece que el manual establece un manual de operaciones el MOP y por último se ha dado la siguiente; Ordenanza Regional ARTICULO PRIMERO: Aprobar el cuadro para asignación de personal provisional CAP- provisional del Instituto de Manejo y Medio Ambiente IMA del Gobierno Regional Cusco, cuyos antecedentes y anexos forman parte de la presente norma regional. ARTICULO SEGUNDO: Dejar sin efecto a toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional. ARTICULO TERCERO: La presente Ordenanza Regional entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial 'El Peruano', comuníquese al señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Cusco para su promulgación y publicación, muchas gracias presidente, muchas gracias colegas consejeros el funcionario y mi persona vamos a estar muy atentos para que podamos responder todas las interrogantes

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL. - Agradecemos su presentación consejera Jheidi presidente de la comisión de COPPATA pero antes reiterar el saludo a todos los colegas consejeros que se encuentran en esta sesión séptima sesión extraordinaria continuada bueno la consulta era respecto si el ingeniero Tomás Concha Cazorla ya va hacer su intervención o una vez que se lleve a cabo la rueda de preguntas consejera Jheidi.

SR.TA. JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI, CONSEJERA REGIONAL.- Claro considero que por la parte técnica pueda el funcionario poder ampliar más la información.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL.- Antes de la rueda de preguntas considera o después.

SR.TA. JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI, CONSEJERA REGIONAL.- Antes de la rueda de preguntas vicepresidente, muchas gracias.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL.- Entonces le damos la palabra al ingeniero Tomás Concha Cazorla, adelante ingeniero.

ING. TOMAS RONALD CONCHA CAZORLA, JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION DE LA DIRECCION DE IMA .- Señor presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional del Cusco a través suyo un saludo a todas las consejeras y los señores consejeros del Gobierno Regional del Cusco, efectivamente como hemos escuchado la presidenta de la comisión de planificación presupuesto



acondicionamiento territorial y administración del Consejo Regional ha detallado y precisado el proceso de la formulación y aprobación del cuadro para la filiación del personal del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente solo señor presidente precisar que este este proceso se ha enmarcado en la nueva directiva dada por el la autoridad del servicio civil SERVIR del año 2015 este instrumento ha sido actualizado el 16 de diciembre del año pasado con el cual una nueva directiva que establece mayores requisitos, por lo tanto nosotros como institución muy preocupados en que este instrumento fundamental que luego en el manual de operaciones haya sido elaborado y teniendo dos factores importantes la opinión favorable de la autoridad nacional del servicio civil y la opinión favorable de la comisión del Consejo Regional entonces, por lo tanto seguramente habrán algunas inquietudes de parte de las señores consejeros y estaremos a la expectativa para poder responder en sus intervenciones muchas gracias.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL. - Gracias ingeniero a continuación colegas consejeros implementamos la primera rueda de participaciones están abiertas las inscripciones consejeros, no habiendo inscripciones en esta primera rueda inmediatamente aperturamos las inscripciones para la segunda rueda de participaciones adelante colegas consejeros inscribanse.

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- La palabra colega Vicepresidente.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL. - Adelante consejero Felipe, tiene usted la palabra

SR. FELIPE PACURI FLORES, CONSEJERO REGIONAL.- Muchas gracias colega felicitar la exposición que ha hecho la colega presidente de COPPATA, la intervención del funcionario ha sido breve muy clara muy concisa qué diferencia de la primera propuesta de Ordenanza Regional para el CAP provisional del Gobierno Regional esta propuesta de Ordenanza Regional tenía una verdadera real exposición de motivos tiene mejor dicho una fundamentación fáctica se nos ha presentado la propuesta de CAP provisional lo que no ocurrió anteriormente ni siquiera era como anexo se nos presentó en fin el hecho de que los colegas consejeros ya no quieran intervenir es prueba clara de que la cosa para todos es muy claro particularmente en algo estoy convencido de que tenemos que aprobar este CAP profesional del PER IMA y seguramente vamos a pasar a la votación porque este proyecto está mejor elaborado que el anterior muchísimas gracias presidente.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL. - Agradecerle su participación a usted consejero Felipe Pacuri, invitamos a la proponente y también al ingeniero de repente ver desde algunas opiniones más al respecto o ya pasamos a la lectura de la parte resolutive de la Ordenanza Regional consejera Jheidi presidenta de la comisión de COPPATA.

SRTA. JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI, CONSEJERA REGIONAL.- Sí presidente agradecer a cada uno y agradecer al consejero Felipe por reconocer el trabajo que estamos realizando la comisión de COPPATA, bueno creo que ya no hay nada más que decir se ha evaluado juntamente con todos los asesores antes de poder llamar a los funcionarios hemos revisado a detalle toda la documentación si cuenta con opiniones tanto técnicos y legales y lo más importante de la comisión que hemos tenido en consideración de los dos CAP tanto del Gobierno Regional Cusco y el CAP de IMA, es la opinión de Servir según a ello nosotros también nos hemos basado para poder dictaminar esta propuesta de Ordenanza Regional, muchas gracias presidente.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL. - Bien presidenta, alguna participación.

ING. TOMAS RONALD CONCHA CAZORLA, JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACION DE LA DIRECCION DE IMA .- Si solamente señor presidente permítame aclarar a través suyo efectivamente agradecer a usted y a todos los consejeros a todas las señoras consejeras señoritas consejeras que hayan visto al IMA en cumplir sus propósitos, sus objetivos y sus metas. Nosotros muy responsables en la gestión pública y es que a partir de que el Consejo Regional ha declarado en un proceso de



reestructuración al Gobierno Regional del Cusco, hemos sido una institución enmarcada en esos lineamientos y haber elaborado nuestro manual de operaciones como mandata el reglamento de organización y funciones del Gobierno Regional luego de este instrumento fundamental que señala las funciones que señala el modelo de gestión de nuestros proyectos señala también en los procesos a los cuales como productos debemos de entregar a la población y finalmente aprueba una estructura corta una estructura fácil una estructura transparente y este instrumento final del cuadro para asignación de personal nos va a permitir tener más adelante evidentemente una vez aprobada y una vez publicado una vez el proceso de implementación correcta de este CAP provisional para tener una operatividad mucho más ágil mucho más transparente en el futuro y muchísimas gracias señor presidente a través suyo a todos los señores consejeros.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL. - Agradecemos su participación y presencia ingeniero Tomás Concha Cazorla y a continuación señor secretario leemos la parte resolutive de lectura de la Ordenanza Regional que aprueba el cuadro de asignación de personal provisional CAP-P del Instituto de Manejo Agua y Medio Ambiente IMA del Gobierno de Cusco, señor secretario adelante.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. -Resumiendo, con el voto nominal de cada consejero Regional ha dado la siguiente Ordenanza Regional; ARTICULO PRIMERO: Aprobar el cuadro para asignación de personal provisional CAP- provisional del Instituto de Manejo y Medio Ambiente IMA del Gobierno Regional Cusco, cuyos antecedentes y anexos forman parte de la presente norma regional. ARTICULO SEGUNDO: Dejar sin efecto a toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza Regional. ARTICULO TERCERO: La presente Ordenanza Regional entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial 'El Peruano', comuníquese al señor Gobernador Regional del Gobierno Regional de Cusco para su promulgación y publicación, dado en la ciudad de Cusco a los cuatro días del mes de marzo del año 2022, Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL. – Bien señor secretario a continuación haga llamado nominal para la aprobación, desaprobación o abstención de la presente Ordenanza Regional.

ABG. ALEX MARTIN OLIVERA GONZALES, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL. muy bien vicepresidente:

CONSEJERO REGIONAL, NESTOR NATALICIO LUNA FARFAN	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, VICTORIA SANTA CRUZ VARGAS	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, EDUARDO VARGAS TRONCOSO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, ROCÍO DEL CARMEN PALOMINO RICALDE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, TOMAS MAMANI QUISPE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, ROLANDO CORNEJO SÁNCHEZ	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA	
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA	
CONSEJERO REGIONAL, LIZETH ALEXANDRA AUCAPURE HUMPIRE	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, CRISTIAN JAVIER LÓPEZ ZERECEDA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JORGE LUIS SEGURA TTITO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, FELIPE PACURI FLORES	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JHEIDI HANCCO MAHUANTIARI	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, MARIA REGINA BECERRA HUANACO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, NESTOR VELASCO CASTILLA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BRAULIO ELIAS YABAR LLANOS	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JOSÉ LEONARDO MELO CCOPA	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, JUVENAL ORMACHEA SOTO	APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BERNARDINO LIPE PERCCA	APROBADO

reiteramos el llamado a quienes no respondieron en su oportunidad un segundo y último llamado
CONSEJERO REGIONAL, WINDER PASTOR CANAHUIRE VERA: APROBADO
CONSEJERO REGIONAL, BENICIO TORRES CHIRA: NO RESPONDE

En consecuencia, señor vicepresidente queda aprobado dicho dictamen por consiguiente la Ordenanza Regional es aprobado por amplia mayoría de este magno pleno.



CONSEJO REGIONAL LEGISLATURA 2022



SR. RONALD JAIME GUTIERREZ ARANÍBAR, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJERO REGIONAL.- Se agradece señor secretario no tenemos ya puntos que tratar por tanto siendo las 5 de la tarde con 30 minutos, damos por finalizada esta continuación de la Séptima Sesión Extraordinaria, también suspendiéndolo porque el día lunes debemos continuar en ese sentido agradecerles a todos ustedes colegas consejeros hasta el día lunes.